

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de abril



Los 4.749 edificios de más de cien años en Navarra deben pasar una revisión en 2016

El Gobierno recuerda la obligación legal de contar con dicho estudio

Afecta a los edificios colectivos de pisos, no a viviendas unifamiliares

PÁG. 26

La mitad de los contratos de trabajo tienen una duración de un día

Un informe de UGT Navarra alerta de la tendencia creciente del desempleo desde el mes de septiembre

PÁG. 18-19

Accidentado inicio de rodaje en Elizondo

El camión-cocina del equipo de 'El guardián invisible' se incendia en una calle de la localidad

PÁGS. 53



El camión arde en la calle Burua de Elizondo. El coche que estaba aparcado a su derecha también resultó afectado.

Muere un vecino de Andosilla tras una colisión frontal en Falces

Se trata de David Moreno Asensio, de 41 años, mientras que el conductor del otro vehículo resultó herido grave

PÁG. 21

52 aspirantes a bomberos superan las pruebas físicas

Suponen el 82% de los 63 candidatos que habían aprobado el examen teórico

PÁG. 26

Martín piensa cambiar el sistema

Osasuna presentará entre tres y cuatro novedades ante el Girona

PÁG. 36-37

Cinco navarros en la salida del G.P. Miguel Induráin

PÁG. 44-45



Nuevo diseño urbano para el acceso sur de Pamplona

El sur del barrio de la Milagrosa afronta cambios y desde el lunes se cortará la calle Valle de Aranguren

PÁG. 28

El programa de cáncer de colon en Navarra detecta 204 tumores, el 75% precoces

La participación en el estudio ha sido del 67%, 48.880 personas de entre 50 y 69 años

PÁG. 24-25

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	LOTERÍA NACIONAL	54
OPINIÓN	14	ESQUELAS	57
NAVARRA	18	FARMACIAS	61
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69



La protesta sindical contra la reforma laboral de Hollande paraliza Francia

En las grandes ciudades se produjeron disturbios con varios policías heridos

La respuesta a la huelga general fue muy superior a la registrada el 9 de marzo, cuando se presentó el proyecto

El texto contempla que los convenios de empresa primen sobre los sectoriales e incluso sobre la propia ley

FERNANDO ITURRIBARRIA
París

Los sindicatos obreros y estudiantiles franceses redoblaron ayer la movilización de protesta contra la reforma laboral promovida por el Gobierno socialista de Manuel Valls bajo la autoridad del presidente François Hollande con una jornada de huelgas y manifestaciones masivas por todo el país. Alrededor de 1,2 millones de manifestantes desfiló, a menudo bajo la lluvia, en cerca de 200 cortejos para exigir la retirada de un proyecto de ley al que acusan de facilitar el despido y fomentar la precariedad laboral. El respaldo al día de lucha fue muy superior al registrado el 9 de marzo en el primer pulso callejero cuando se movilizaron medio millón de manifestantes, según el cómputo sindical. Los convocantes han organizado nuevas protestas los días 5 y 9 de este mes pese a las concesiones del Ejecutivo que solo han contentado a las centrales reformistas.

En ciudades como París, Rennes, Grenoble, Nantes, Marsella o Toulouse se produjeron incidentes y enfrentamientos con las fuerzas antidisturbios, que respondieron con cargas, gases lacrimógenos y agua a presión a los lanzamientos de proyectiles, petardos y pintura por parte de alborotadores. Se practicaron más de una treintena de arrestos y hubo una decena de heridos en las filas policiales.

Con el cierre de la torre Eiffel al público como emblema de la movilización, la jornada de huelga afectó a empresas como Air France, la eléctrica EDF, los controla-



Los antidisturbios emplean gases lacrimógenos para dispersar una manifestación de estudiantes de secundaria en París.

REUTERS

dores aéreos, los funcionarios, el comercio, la prensa, los casinos y la Ópera de París. Los paros generalizados en los transportes públicos provocaron atascos que superaron los 600 kilómetros acumulados en todo el país a primera hora de la mañana. En los accesos a París hubo más de 400 kilómetros de embotellamientos frente a los 250 de un jueves normal.

En la compañía ferroviaria SNCF el porcentaje de huelguistas se situó en el 24,2% según la dirección, menos que el 35,5% registrado el 9 de marzo en el primer día de paros contra la reforma laboral. En los aeropuertos, el programa de vuelos se redujo en un tercio en Marsella y en un 20% en París-Orly al tiempo que hubo numerosas cancelaciones de conexiones interiores.

El Ministerio de Educación anunció que unos 200 de los 2.500 liceos públicos existentes en el país vieron sus accesos bloqueados con barricadas. En las universidades la movilización también fue importante con paros en París, Toulouse, Grenoble, Poitiers, Nanterre, Rennes, Limoges, Pau, Lyon, Nantes, Burdeos, Besançon y Lille entre otros campus.

Topes de indemnización

Las centrales contestatarias denuncian la prevalencia otorgada por el texto a los acuerdos en las empresas que priman sobre los convenios sectoriales y, en algunos casos precisos, incluso sobre la ley. "La ley ya no sería la misma para todos los asalariados sino que habría tantos códigos de trabajo como empresas existentes",

valoró Philippe Martínez, secretario general de la comunista CGT, principal sindicato de Francia.

Jean-Claude Mailly, su homólogo de Fuerza Obrera, la otra central que lleva la voz cantante de la protesta, criticó el proyecto por introducir una ruptura en la historia de las relaciones sociales favorable a la patronal. "La empresa es el lugar donde la presión puede ser más fuerte sobre los trabajadores. La libertad de negociar es mayor a nivel sectorial", expuso.

Por su parte, el presidente de las juventudes socialistas, Benjamin Lucas, reprochó a la izquierda gobernante la apuesta por una reforma que "retrocede en la reducción de jornada, facilita los despidos y considera que el derecho laboral es un freno al empleo".

Con la CFDT, afín a los socialis-

tas, al frente, el bloque reformista se declara globalmente satisfecho por el nuevo equilibrio resultante de las modificaciones realizadas por el Gobierno en el anteproyecto original. La principal consistió en convertir en indicativos y no obligatorios los topes fijados para las indemnizaciones por despido impropio que oscilan entre tres y quince meses de salario en función de la antigüedad. "Este texto nos parece una verdadera herramienta de modernización del diálogo social y de protección de los asalariados", juzgó Véronique Descacq, número dos de la CFDT.

La ministra de Trabajo, Myriam el-Khomri, se ha declarado abierta a diferenciar en función del tamaño de las empresas los criterios justificativos de los despidos por motivos económicos.

El colapso del sector siderúrgico acorrala al Gobierno británico

El grupo indio Tata anuncia que no invertirá más en sus plantas en el Reino Unido, donde tiene 15.000 empleados

ÍÑIGO GURRUCHAGA Londres

El anuncio por el conglomerado indio Tata de que sus plantas de acero en Reino Unido, que adquirió en 2007, tienen un valor próximo a cero, pierden más de un millón de euros cada día y que no tiene sentido seguir invirtiendo en ellas quebraron ayer las vacaciones de la política británica. Están

en juego 15.000 empleos en las acerías británicas y miles más dependientes de su actividad. El líder laborista, Jeremy Corbyn, se desplazó el miércoles a Port Talbot, en el sur de Gales, para entrevistarse con los sindicatos de la mayor fábrica de acero, con 5.500 empleos. Pidió que el Parlamento fuese convocado con urgencia y se mostró a favor de la

nacionalización de la compañía para "dar estabilidad" al sector.

David Cameron interrumpió sus vacaciones en Lanzarote y se reunió con su gabinete. Afirmó que nacionalizar "no es la solución" y que el Gobierno trabaja para encontrar una salida en una condiciones difíciles en el mercado internacional, por el exceso de oferta y la caída de los precios.

El segundo frente es la campaña del referéndum sobre el *brexit*. El grupo *Marcharse de la UE*, liderado por Nigel Farage, afirmó que las manos del Gobierno están atadas porque la Unión Europea no permite subsidios a industrias en

crisis. *Reino Unido más fuerte dentro de la UE*, grupo rival, recordó la dependencia del mercado europeo y que la marcha no significaría la libertad de subsidios y añadiría tarifas a la exportación.

El Gobierno de Escocia ultima la compra de dos factorías de Tata para traspasarlas por el mismo precio a un fondo de inversión. Otro fondo negocia ajustes salariales con los sindicatos de la planta en Scunthorpe para decidir la compra. Pero el Gobierno de Cameron ya dejó caer en octubre una acería en Redcar, en el nordeste de Inglaterra, tras el colapso de su propietario tailandés.

EDITORIAL

El déficit público no es discrecional

España incumple en casi un punto el objetivo de déficit público para 2015 (5,16% del Producto Interior Bruto) al desviarse del gasto la Seguridad Social y las comunidades, entre ellas Navarra

La previsión europea de que España no lograría cumplir con las obligaciones contraídas respecto al déficit público ni en 2015 ni en 2016 se han confirmado. El déficit del conjunto de las administraciones públicas se situó en el 5,16% del PIB al cierre de 2015, lo que supone alrededor de un punto porcentual más que el tope comprometido con la Comisión Europea, que era del 4,2%. Mientras la Administración central y los ayuntamientos respondieron a las exigencias comunitarias, fueron las autonomías y la Seguridad Social quienes han incumplido las previsiones. Según Cristóbal Montoro solo aprobaron Galicia, Canarias y País Vasco. En el caso de Navarra –los datos oficiales pocas veces coinciden con los de la Hacienda foral–, su déficit fue del 1,28% frente al límite autorizado del 0,7%. Cataluña, Valencia, Extremadura, Aragón y Murcia son las comunidades que cerraron con peores números, hasta el punto de que las dos primeras suman juntas más de la mitad de la desviación autonómica. El notable descontrol entre lo que ingresa y lo que se gasta la Administración va a requerir medidas de ajuste que no invitan al optimismo por más eufemismos que emplee el titular de Hacienda y Administraciones Públicas en funciones. “No se pide –dijo ayer– la congelación de los gastos, sino que haya un techo de gasto”. Un crecimiento mínimo europeo y un crecimiento peculiar de la economía española (el PIB aumenta, pero el empleo estable se resiste, como ayer se encargó de recordar UGT en Pamplona) exige unos planteamientos claros que la actual situación política impide siquiera esbozar. Europa exige el cumplimiento de los objetivos de austeridad, pero por más flexibilidad que el futuro Ejecutivo pueda negociar con Bruselas sus reglas son de obligado cumplimiento. Grecia es un buen ejemplo. Estos días los partidos que optan al Gobierno hablan con alegría de derogar leyes y de políticas expansivas para incentivar la economía, pero ninguno detalla de dónde saldrá el dinero para pagar los intereses de la deuda, mantener las prestaciones del paro o las pensiones. Tan nocivo es un país sin dirigentes, como unos gestores que puedan pactar un programa socioeconómico que lo conduzcan al desastre.

Los partidos que negocian un Gobierno parecen ignorar las exigencias europeas

APUNTES

Un empleo preocupante

El empleo que se ha creado en los tres últimos años en Navarra es mayoritariamente de baja calidad. Un informe de UGT denuncia la creciente temporalidad injustificada, una “enorme” parcialidad involuntaria, salarios más bajos y nuevas formas de precariedad laboral. Pasado un tiempo prudencial para observar la evolución de la incipiente recuperación económica, el documento resulta inquietante. Denota, entre otros aspectos, la “incierto recuperación del empleo”, algo que debería constituir la principal preocupación del Gobierno y de los partidos.

Alto nivel universitario

Navarra tiene el cuarto sistema universitario “más potente” del país, por detrás de Cataluña, Cantabria y Comunidad Valenciana, según refleja la cuarta edición del U-Ranking sobre el Sistema Universitario Español (SUE). Un indicador más sobre el desarrollo alcanzado por esta comunidad que, a pesar de todo, mantiene una posición privilegiada en el conjunto nacional. Pone además en evidencia la política ramplona de aquellos partidos que se empeñan en poner palos en las ruedas de la educación y de la investigación en función de quien sea el titular.

Primera condena penal del TS a una empresa

El autor comenta la sentencia penal del Tribunal Supremo contra una persona jurídica por delitos contra la salud pública y profundiza, además, en la responsabilidad de las empresas

Jorge Arellano



El pasado 26 de febrero el pleno del Tribunal Supremo dictó una importante y controvertida sentencia por la que condena por primera vez en vía penal a una persona jurídica. En la resolución se confirman las condenas que la Audiencia Nacional había impuesto por importe de 775 millones de euros a tres empresas por delitos contra la salud pública en la modalidad de tráfico de drogas.

Ya desde finales del año 2010, el Código Penal establecía la eventual responsabilidad de las personas jurídicas por la comisión de múltiples delitos como la estafa, cohecho, corrupción, fraudes a la Hacienda y la Seguridad Social y delitos medioambientales entre otros. No obstante, no ha sido hasta fechas recientes cuando el Tribunal Supremo ha condenado por vía penal a una empresa.

En cualquier caso, este pronunciamiento resulta de especial interés no solo por ser la primera condena penal a una empresa, sino por la circunstancia de ser el primer pronunciamiento de este Tribunal donde se profundiza sobre cuestiones interpretativas en materia de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. El propio dictamen refleja el interés del pleno en establecer el camino a seguir para el resto de organismos judiciales, o como dice el propio Tribunal los “criterios válidos en la interpretación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas”. Es por ello que merece la pena hacer referencia a las principales novedades interpretativas introducidas por este importante pronunciamiento.

Como premisa de la resolu-

ción, se indica que para que exista la responsabilidad penal de una empresa, serán necesarias dos circunstancias: en primer lugar la comisión de un delito por una persona física perteneciente a la organización y además la ausencia de medidas organizativas y de control para evitar delitos por parte de la empresa.

Conforme al criterio del Tribunal Supremo, y en contra del razonamiento de la Fiscalía General del Estado, corresponderá a la acusación demostrar que la empresa no ha adoptado medidas de control razonables o adecuadas al caso, lo que supone en la práctica una garantía más de protección para la defensa de la entidad. La resolución confirma asimismo la importancia de la implantación de sistemas de prevención de delitos o Corporate Compliance Programs ya que estos servirán como medidas de protección penal, posibilitando que sea la propia empresa la que busque en palabras del Tribunal Supremo “la pronta exoneración de esa responsabilidad de la persona jurídica, en evitación de mayores daños reputacionales para la entidad”.

Por otro lado, la sentencia identifica un importante problema en la aplicación práctica del tratamiento judicial a las empresas cuando la persona física que haya cometido el delito y la persona designada para declarar en nombre de la entidad sean la misma. En esta situación existe un evidente conflicto de intereses y una posible limitación al derecho de defensa de la empresa, que deberá ser tenido en cuenta por nuestros jueces y por el legisla-

dor de cara a futuros cambios normativos.

El Tribunal también establece entre otras cuestiones, cómo se deben aplicar las penas a las personas jurídicas, valorando que antes de acordar la imposición de multas o la disolución de una persona jurídica deberá atenderse a las consecuencias económicas y sociales de la decisión y especialmente a los efectos de la misma para los trabajadores.

Este pronunciamiento judicial, en conjunción con las querrelas, imputaciones y condenas de empresas que ya se están produciendo nos advierten que la responsabilidad penal de las personas jurídicas es una realidad que avanza con paso firme y nos afecta a todos. Asimismo, debemos recordar que este tipo de responsabilidad será aplicable no sólo a sociedades anónimas o limitadas, sino también a otras entidades como asociaciones privadas, fundaciones, partidos políticos o sindicatos.

Resulta por tanto recomendable anticiparnos a este nuevo marco de responsabilidad mediante la implementación de programas de prevención de delitos que promuevan una cultura de respeto al derecho y sirvan de protección penal para nuestra empresa, donde el criterio establecido por el Tribunal Supremo servirá sin duda como un importante referente en la creación de futuros sistemas de prevención de delitos.

Jorge Arellano Garisoain es abogado especializado en 'Corporate Compliance' de Arpa Abogados Consultores



El Gobierno limitará las inversiones de las autonomías con déficit excesivo

El desfase de 2015 obligará este año a hacer recortes por 25.600 millones

Montoro critica que los nuevos gobiernos surgido tras las autonómicas de mayo "sólo hablan de gastar más"

De Guindos admite que será necesario negociar con Bruselas el objetivo de déficit de este año y las medidas de ajuste

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El Gobierno está dispuesto a aplicar ahora mano dura tras la evaluación de las cuentas públicas de 2015, cuyos resultados se encuentran muy alejados de las previsiones en el caso de las comunidades. Con un déficit regional del 1,6% sobre el Producto Interior Bruto (PIB), el Ministerio de Hacienda no permitirá a los entes territoriales que hayan superado el límite del 0,7% gastar más dinero del que ya tienen comprometido. El ministro, Cristóbal Montoro, explicó ayer que impedirá que se formalicen nuevas partidas de inversiones. "No se trata de instarles a que recorten, sino a que no incrementen el gasto con respecto al que ya están haciendo", afirmó.

El Ejecutivo ha cargado prácticamente la responsabilidad del desfase de las cuentas públicas sobre las comunidades. El déficit del conjunto de las Administraciones Públicas ascendió al 5,16% del PIB, esto es, que gastaron 55.755 millones más de los que ingresaron. En el caso de las comunidades, solo tres (País Vasco, Galicia y Canarias) consiguieron situarlo por debajo del techo. Montoro sostiene que los nuevos gobiernos surgidos tras las elecciones del mes de mayo "sólo hablan de gastar más". Y advierte que "los que proponen estas medidas nos llevan a volver a la crisis y a destruir empleo".

Su intención es que el incremento del gasto autonómico no supere el 1,8% este año "en consonancia con el crecimiento potencial de la economía", según Mon-

Saldo fiscal de las CCAA antes de liquidaciones negativas

Capacidad/necesidad de financiación (% PIB regional)

	2010**	2011**	2012	2013	2014	2015	Objetivo 0,7
Andalucía	-3,15	-3,37	-2,10	-1,57	-1,35	-1,13	-1,13
Aragón	-2,90	-2,65	-1,67	-2,21	-1,80	-2,13	-2,13
Asturias	-2,69	-3,64	-1,02	-1,04	-1,29	-1,53	-1,53
Baleares	-4,39	-4,36	-2,00	-1,22	-1,75	-1,52	-1,52
Canarias	-2,40	-1,54	-1,13	-1,06	-0,93	-0,54	-0,54
Cantabria	-3,90	-3,75	-1,91	-1,31	-1,67	-1,38	-1,38
Castilla-La Mancha	-6,29	-7,64	-1,31	-2,05	-1,83	-1,67	-1,67
Castilla y León	-2,58	-2,73	-1,49	-1,21	-1,14	-1,33	-1,33
Cataluña	-4,48	-4,11	-2,26	-2,13	-2,74	-2,70	-2,70
Extremadura	-2,45	-4,60	-1,05	-0,98	-2,51	-2,64	-2,64
Galicia	-2,31	-2,22	-1,35	-1,14	-1,00	-0,57	-0,57
Madrid	-1,02	-1,82	-1,01	-0,94	-1,37	-1,36	-1,36
Murcia*	-4,88	-4,70	-3,26	-3,19	-2,87	-2,52	-2,52
Navarra	-3,79	-3,11	-1,77	-1,46	-0,85	-1,28	-1,28
La Rioja	-3,83	-1,47	-1,16	-1,07	-1,26	-1,13	-1,13
Com. Valenciana	-4,59	-4,95	-3,84	-2,17	-2,49	-2,51	-2,51
País Vasco	-2,44	-2,71	-1,46	-1,24	-1,01	-0,69	-0,69
Total CC AA	-3,17	-3,35	-1,86	-1,57	-1,75	-1,66	-1,66

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

COLPISA/R. C.

toro. El ministro recuerda que los 10.000 millones adicionales que los Presupuestos destinarán a la financiación territorial deben servir solo para "financiar servicios comprometidos".

Montoro acusa directamente a Cataluña y la Comunidad Valenciana, porque es "donde han generado la mitad de todo el déficit". En el caso catalán, insinúa que "sus gestores se han dedicado a ver si convocaban o no unas elecciones". Y con respecto a Valencia, afirma que "no puede convertirse en santo y seña de lo que debe ser un Gobierno de coalición para España, al menos en cuanto a déficit".

A pesar de que las regiones se desviaron en casi 11.000 millones con respecto a los 7.000 estimados inicialmente, las cuentas de

la Seguridad social también muestran un desfase superior a los 6.500 millones, prácticamente el doble de lo que el Ejecutivo había pronosticado. Su déficit se situó en el 1,26% del PIB frente al 0,6%. Las cuentas de este organismo permanecen en negativo desde que en el año 2008.

Los nuevos pensionistas

Esta evolución negativa se debe tanto al incremento de los gastos en pensiones, a pesar de que la revalorización se situó en el mínimo 0,25%, por el acceso de nuevos perceptores con prestaciones mayores. Y, al mismo tiempo, porque las cotizaciones no cubren las necesidades. Consciente de la fragilidad del sistema, el ministro instó al resto de partidos políticos, en previsión de que este

año vuelva a desviarse de forma considerable, a "abordar una financiación correcta y serena del sistema de pensiones", con figuras como los impuestos y no solo a través de las cotizaciones. De hecho, en los dos primeros meses de 2016, el superávit de la Seguridad Social se ha reducido en 300 millones, hasta los 3.037 millones.

Sin embargo, hasta el propio Gobierno en funciones da por hecho que el actual o el futuro Ejecutivo tendrá que renegociar el calendario de cumplimiento del déficit con la Comisión Europea. Si no lo hiciera, para finales de 2016 debería suponer un 2,8% del PIB, esto es, unos 2,4 puntos menos que la cifra con la que se cerró el año pasado. En términos cuantitativos supondría aplicar un recorte de 25.600 millones.

En esa misma línea se definió ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos. Admitió que el Gobierno tendrá que negociar con Bruselas un nuevo objetivo. No será necesario modificar los Presupuestos de 2016, sino que lo que se hará, y así se ha hablado ya con la Comisión, es incluir en el plan de estabilidad a presentar en abril un apartado con las medidas que se van a adoptar para corregir la desviación del déficit.

En cualquier caso, Montoro ha desligado el incumplimiento de los compromisos de España con la rebaja fiscal del IRPF y Sociedades. Su impacto en las cuentas públicas de este año y el anterior será de 7.867 millones. Pero, al mismo tiempo, la reforma tributaria habría impulsado en 0,6 puntos la creación de empleo.

El PSOE reclama una auditoría externa sobre las cuentas

Podemos y Ciudadanos discrepan sobre las políticas económicas necesarias para reconducir la situación

Agencias. Madrid

El responsable económico del equipo negociador del PSOE, Jordi Sevilla, lamentó el "mal dato" de la desviación del déficit del cierre de 2015 y lo atribuyó a la "poli-

tica electoralista" del PP, que en plena campaña bajó el IRPF. Señaló que el recorte adicional que implica "hace más difícil la gestión del próximo gobierno".

El exministro de Administraciones Públicas apuntó que el Gobierno ahora en funciones "mintió" en reiteradas ocasiones, la última vez en febrero, cuando el presidente, Mariano Rajoy, dijo que acabaría en el 4,5%. También mintió, a su juicio, cuando, antes de las elecciones del 20 de diciembre, "dijeron que podían bajar

el IRPF porque el déficit iba bien". "Y ahora se ve que esa rebaja electoralista ha costado "exactamente lo mismo que la desviación del déficit", afirmó.

Sevilla avisó que lo primero que tendrá que hacer el próximo gobierno será encargar a la autoridad fiscal independiente una auditoría sobre "la situación real de la herencia presupuestaria" que "deja" el PP. Sevilla remachó que estos datos hacen aún "mucho más urgente un cambio de gobierno" y admitió que dificultan la labor del

próximo inquilino en La Moncloa. Los socialistas, dijo, están "muy preocupados" porque la desviación "deja un lastre muy importante sobre el conjunto de España".

Por su parte, Podemos consideró que "las políticas de austeridad han fracasado" y recaló que continuar con los objetivos impuestos por Europa es una pretensión "irreal" y "contraproducente" para la recuperación económica y el empleo. La formación propone una reforma fiscal y luchar contra el fraude como vía pa-

ra equilibrar las cuentas. Así, advirtió a PSOE y Ciudadanos de que "esta cifra de déficit no puede ser utilizada como excusa para cercenar la agenda social de un posible Gobierno de cambio".

El responsable de Economía de Ciudadanos, Luis Garicano, respondió que un Gobierno que pusiera en práctica el modelo económico de Podemos llevaría a España a "una situación de rescate o próxima" a ello.

Las cuentas públicas

El Santander hará un ajuste de plantilla al cerrar 450 oficinas en España este año

La entidad cuenta con 24.216 empleados y apostaría, en principio, por bajas incentivadas y prejubilaciones

J.A. BRAVO
Madrid

Los responsables del Banco Santander quieren mejorar la rentabilidad de la entidad, junto a su eficiencia, y uno de los medios elegidos para ello es adelgazar su red física de oficinas para apostar por una mayor transformación digital, un camino que también han emprendido sus principales competidores. De momento, ayer anunció a los sindicatos que este año cerrará 450 oficinas en España, lo que conllevará un ajuste en una

plantilla que cuenta con 24.216 empleados.

Así se lo transmitieron a los representantes sindicales, a quienes emplazaron a una nueva reunión el próximo 6 de abril para concretar el número de trabajadores afectados. Los primeros temen un recorte masivo de puestos de trabajo, superior al millar, lo que implicaría la presentación de un expediente de regulación (ERE).

No obstante, buena parte de las oficinas afectadas (el 13% de las 3.467 que dispone en España) son de tamaño reducido. En concreto, tres de cada cuatro (el 72%) tienen un máximo de tres empleados. La idea de la entidad que preside Ana Botín es transferir su negocio a sucursales mayores.

En principio, el banco apostaría por bajas incentivadas y pre-

jubilaciones antes de llegar al expediente de regulación de empleo (ERE).

Fuentes de la entidad subrayaron además que estas medidas no supondrán la desaparición del Banco Santander en ninguno de los más de 2.000 municipios en los que tiene presencia actualmente.

El proyecto del Santander pasa por reconvertir otras 350 oficinas al año hasta 2018, haciéndolas más grandes. Dispondrían de alrededor de ocho empleados especializados en distintos servicios, desde banca privada hasta asesoramiento financiero a empresas.

También incluye el plan una reducción de sus servicios centrales en la ciudad financiera de Boadilla (Madrid), "con la eliminación de las funciones que no aportan valor añadido a los países".



El ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro.

EFE

LAS CAUSAS

Madrid, por la ola de calor. La consejera de Economía de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo, achacó el incumplimiento del déficit a los gastos coyunturales derivados de la hepatitis C y la ola de calor y la desviación en la previsión de ingresos.

La Rioja, por los gastos sociales. El Gobierno de La Rioja atribuyó la desviación a "decisiones coyunturales para atender necesidades básicas de corte social", como el mayor gasto sanitario para adquirir fármacos contra la hepatitis C y el adelanto del 50% de la paga extra de 2012.

Andalucía, por el gasto farmacéutico. La consejera andaluza de Hacienda, María Jesús Montero, reprochó al Gobierno que le haya imputado en el déficit 200 millones de tratamientos de la hepatitis C y otros 265 millones que tuvo que devolver y que, según ella, Hacienda se comprometió a no imputarlo.

Reclasificación de gastos en Asturias. La consejera de Hacienda de Asturias, Dolores Carcedo, atribuyó el desfase a la reclasificación de gastos como la revisión del contrato de la autovía As-II y los préstamos a sociedades públicas.

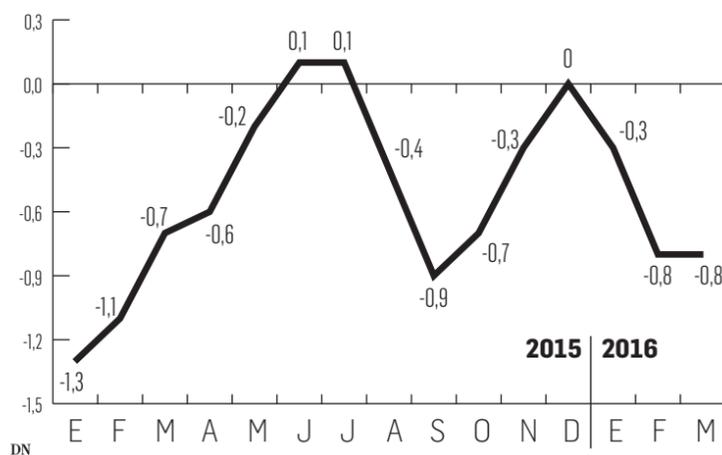
"Preocupación" en la Comisión Europea, que esperará a mayo

Colpisa. Bruselas

El comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, Pierre Moscovici, afirmó ayer que el dato de déficit público de España "confirma las preocupaciones de la Comisión sobre la trayectoria presupuestaria" y apuntó que el Ejecutivo comunitario evaluará formalmente la cifra en mayo. El déficit final del 5,16% supone alrededor de un punto porcentual más que el objetivo comprometido con la Comisión Europea, que era del 4,2%.

Además, esta cifra se sitúa por encima de la última previsión de Bruselas, que ya en el mes de febrero advirtió al Gobierno de que iba a incumplir sus objetivos tanto para 2015 como para 2016. A principios de año, la Comisión estimaba que el descuadre de las cuentas públicas se situaría en el 4,8% del PIB, seis décimas más que lo que preveía el Ejecutivo, aunque finalmente se quedó corta. El comisario recordó que la Comisión hará "una evaluación completa de la situación presupuestaria de España en mayo", una vez que la oficina estadística comunitaria, Eurostat, publique los datos definitivos del déficit.

Evolución anual del IPC



El IPC se mantuvo en marzo en el -0,8% en tasa anual

Europa Press. Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) subió un 0,6% en marzo respecto al mes anterior y mantuvo su tasa interanual en el -0,8% debido a la estabilidad de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas y a que la subida de los carburantes fue menor a la experimentada un año antes, se-

gún el indicador adelantado publicado este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De este modo, el IPC interanual encadena tres meses en negativo después de haber cerrado el año 2015 en el 0,0%. Esta tasa del -0,8% es una de las más bajas desde enero del año pasado, cuando los precios se situaron en el -1,3%, su menor tasa desde julio de 2009.

Telefónica y Lazard, investigadas en el 'caso Rato'

Efe. Madrid

Las compañías Telefónica y Lazard han comparecido ante el juez del caso Rato en calidad de investigadas por su posible responsabilidad en el presunto delito de corrupción entre particulares por el que se investiga la fortuna del exvicepresidente del Gobierno.

Según fuentes jurídicas, el titular del Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serrano-Arnal, ha tomado declaración a los representantes legales de las empresas después de abrir diligencias a ambas en la pieza separada bajo secreto de sumario. En esta parte de la causa, ya declararon como investigados el secretario general de Telefónica Ramiro Sánchez de Lerín, y el consejero delegado de Lazard en España, Pedro Pasquín, por presuntos pagos por labores profesionales.

Productos hechos en casa, para ti y los tuyos...

EMBUTIDOS LARRASOANA

DISFRUTA DE LAS FIESTAS CON LOS RELLENOS DE EMBUTIDOS LARRASOANA, ¡LOS DE TODA LA VIDA!

Polígono Industrial Iperregui I, 5 - 31160 Orcoyen (Navarra) - 948 321 078 - www.larrasoana.com

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral



La mitad de los contratos de trabajo tienen una duración de un día o menos

Un estudio de UGT alerta de la pésima calidad del empleo que se genera

Los contratos eventuales han pasado de una extensión media de 90 días en 2007 a 35 días en 2015

El sindicato advierte que la senda de reducción del paro se ha invertido desde el pasado septiembre

C.L. Pamplona

El empleo que se viene creando desde que empezó la reactivación económica hace tres años es mayoritariamente de baja calidad, con una creciente temporalidad injustificada, una "enorme" parcialidad involuntaria, salarios más bajos y nuevas formas de precariedad laboral. Así de cruda es la realidad que UGT ha recogido en su informe sobre el mercado de trabajo en Navarra correspondiente a 2015, un documento que destaca la "incierto recuperación del empleo" y que fue presentado ayer por el secretario de organización, José Mejías, y la secretaria de acción sindical y salud laboral, María Simón.

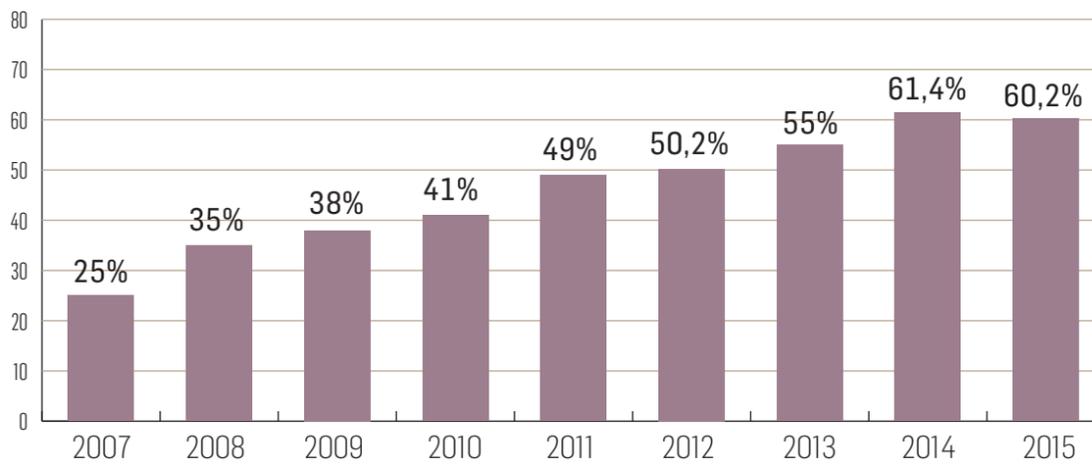
Uno de los principales efectos de este deterioro es un acelerado y creciente aumento de la rotación de los trabajadores temporales. Si en 2007 la duración media de un contrato eventual era de casi 90 días, ocho años más tarde se había reducido casi a la tercera parte, 35,2 días, lo que ya da una idea del trasiego de empleados en algunas empresas. Pero un dato aún más preocupante es que el 30,5% del total de los contratos firmados durante el año pasado, 98.330 para ser concretos, tenía una duración inferior a un día.

Esta situación no es excepcional, sino que viene repitiéndose a lo largo de los últimos cuatro años, en los que el porcentaje de contratos de menos de un día de duración ha oscilado entre el 29% y el 35%. Y si a estos microcontratos se les suman aquellos otros de un día de duración, el porcentaje supera cada año el 50% del total.

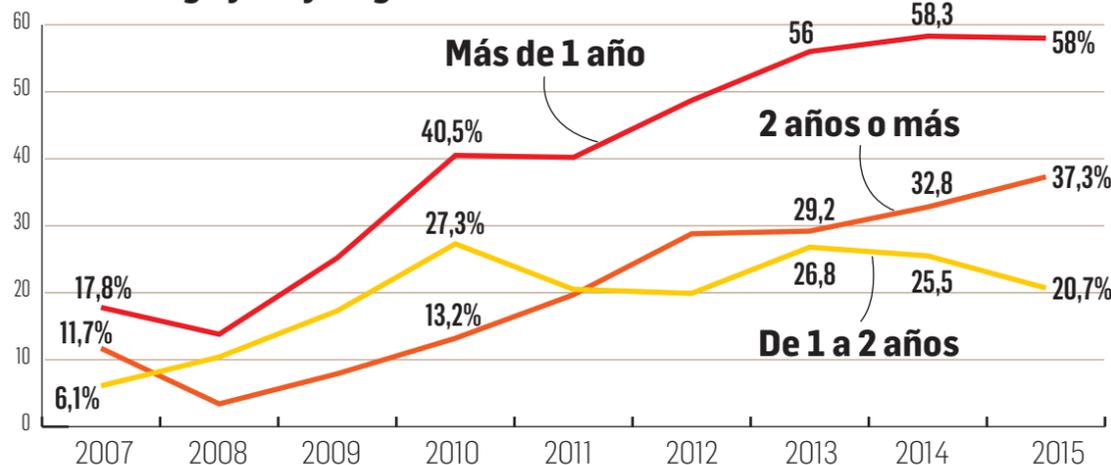
Menos empleo fijo

Según explicó Simón, cada vez es menos frecuente que se formalicen contratos de trabajo indefinidos. Antes de la crisis económica, el 10% de los contratos que se firmaban eran fijos, mientras que en diciembre de 2015 tan solo representaron un 5,01%. "El peso de la temporalidad ha crecido incesantemente entre el último tri-

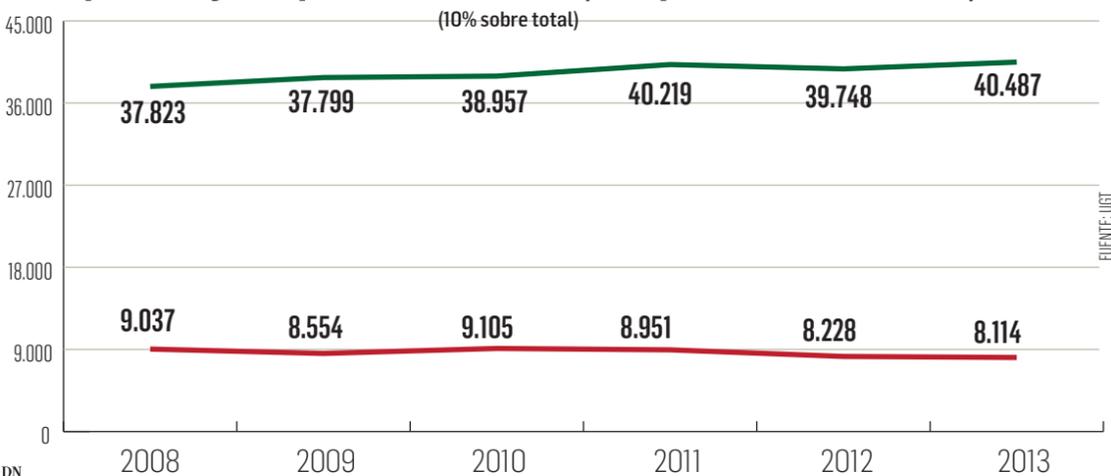
Trabajo a tiempo parcial involuntario (%)



Paro de larga y muy larga duración (% sobre personas en desempleo)



Los que más y los que menos cobran (comparativa de salarios)



mestre de 2012, en el que los asalariados con contrato temporal eran 43.300, un 20,1% del total, y el mismo periodo de 2015, en el que los trabajadores temporales se elevan a 57.400, el 26,4%, la cifra más elevada de los ocho años de crisis", señaló la secretaria de acción sindical y salud laboral de UGT en Navarra.

Respecto al empleo a tiempo parcial, el panorama tampoco mejora. Según los datos que maneja UGT, este tipo de contratos vienen oscilando entre el 28% y el

32% del total, y afectan en parecidos porcentajes a trabajadores temporales y fijos. Sin embargo, lo alarmante es que el 60,2% eran trabajadores a tiempo parcial involuntarios, es decir, aquellos que no pueden acceder a una jornada completa. Así, de las 48.700 personas con este tipo de contratos en Navarra, 29.300 se han visto obligados a aceptar una jornada parcial por no encontrar otro trabajo. "Estas cifras significan que en ocho años de crisis, el trabajo a tiempo parcial involuntario se ha

multiplicado por dos veces y media, desde el 25% registrado a finales de 2007", denunció María Simón que añadía que era una situación que afectaba en mucha mayor medida a las mujeres.

Tanto el incremento de la rotación de los empleados eventuales como el abuso de la contratación a tiempo parcial, que se ha disparado desde que la última reforma laboral dio vía libre a la prolongación incontrolada de las jornadas laborales para este tipo de trabajadores, se está produciendo en un

contexto de, en palabras de UGT, "escasa e inestable recuperación del empleo". Aunque 2015 finalizó con 4.643 parados menos que un año atrás, la cifra de desempleados sigue duplicando la que se registraba justo antes de la crisis económica. Así, frente a los 21.568 personas sin trabajo en diciembre de 2007, había censadas 43.143 en el mismo mes de 2015.

"Desde el pasado septiembre, que registró la cifra más baja de paro del año, con 41.243 personas contabilizadas, el desempleo ha vuelto a experimentar una tendencia creciente hasta alcanzar las 45.096 personas en febrero de este año. Es decir, en los últimos cinco meses, el paro ha crecido en 5.313 personas, más de lo que había disminuido en un año entero. Se trata de un dato que provoca serias dudas sobre la solidez de la recuperación económica y del empleo", argumentó María Simón.

Empresas multiservicios

Para enriquecer todavía más la situación, Simón alertó que están proliferando las denominadas empresas multiservicios: "Estas compañías representan la cara más amarga de la devaluación salarial utilizando de forma perversa la prioridad aplicativa de la reforma laboral. Se ha priorizado el convenio de empresa respecto a los sectoriales. Nacen al albur de la crisis e imponen a través de un convenio de empresa condiciones salariales y de jornada que rebajan hasta en un 50% las condiciones respecto al sector laboral regulado por el convenio colectivo de referencia".

Pero de todos los colectivos afectados por la precarización de las condiciones del mercado de trabajo, el más perjudicado es el de los desempleados de larga duración, aquellos que llevan más de un año buscando trabajo sin éxito. Según especificó Simón, se ha producido un "vertiginoso" aumento de este colectivo, que ha pasado "del 13,8% del total de parados en 2008 al 58% en 2015". De ellos, el 37,3% del total lleva más de dos años en paro, "cuando en 2008 este porcentaje sólo alcanzaba al 3,4% de los desempleados".

En paralelo, la tasa de cobertura por desempleo, es decir, aquellos parados que ingresan la prestación o el subsidio, ha caído 19 puntos en este mismo periodo, por lo que ha pasado del 72,23% en 2008 al 53,20% en 2015. La partida para cubrir este gasto se ha reducido desde 2010 en un 18,83%, a pesar de que en el mismo periodo el paro ha crecido un 5,29%, lo que da idea de la bolsa de pobreza que se está creando.

Mercado laboral



CALLEJA

MARÍA SIMÓN SECRETARIA DE ACCIÓN SINDICAL

“El aumento de la desigualdad agrava la fractura social”

El informe de UGT sobre el mercado laboral destaca que crece la distancia entre los ricos y los pobres

C.L. Pamplona

Entre 2008 y 2011, el coste salarial medio creció 4,28 puntos, aunque, según la secretaria de acción sindical y salud laboral de UGT en Navarra, María Simón, este dato resulta engañoso, ya que se produjo como consecuencia de la destrucción de los empleos temporales y poco remunerados durante aquel periodo, “lo que elevó la media”. Sin embargo, desde entonces y hasta 2015, las estadísticas oficiales reflejan una innegable devaluación salarial, que para estos últimos años y en términos de costes salariales medios ha supuesto una caída de 3,38 puntos.

Dicha devaluación salarial no se ha producido de forma homogénea, sino que se ha cebado con quienes tienen menores ingresos: “Entre 2008 y 2013, este desfase se ha agudizado, ya que los salarios más altos se han incrementado un 7,04%, mientras que los más bajos han disminuido un 10,21%”. Simón explicó ayer que en aquellos años, la diferencia entre los salarios más altos y los más bajos “se ha incrementado en 12,46 puntos”.

“En 2013, último año sobre el

que existen datos oficiales, volvieron a aumentar las diferencias salariales entre ocupaciones altas y bajas hasta alcanzar el 38,2%; entre trabajadores fijos y temporales, hasta el 36,9%; entre hombres y mujeres, el 30,46%; y entre trabajadores a jornada completa y parcial, el 23,09%”, detalló Simón.

Renta familiar a la baja

La secretaria de acción sindical y salud laboral destacó que el estudio elaborado por UGT sobre el mercado de trabajo en Navarra refleja que “se sigue acentuando la fractura social como consecuencia del aumento de las desigualdades”. Así, la extensión del desempleo y la devaluación salarial han tenido consecuencias sobre la capacidad adquisitiva de las familias navarras, que entre 2009 y 2014 han perdido un 12,21% de su renta. Frente a un descenso de 954 euros en la renta por persona, el mismo concepto en el hogar se ha reducido en 4.597 euros.

Como consecuencia, la población en riesgo de pobreza o exclusión social en la Comunidad foral, según los últimos datos oficiales correspondientes a 2013, es de un 11,9%, cifra 1,5 puntos superior a la de 2009. No obstante, desde UGT reconocían que Navarra presenta “la segunda menor tasa de riesgo de exclusión social” de toda España, solo por detrás del País Vasco, y se está por debajo de la media de la UE.

Navarra acabó 2015 con un déficit del 1,28%, mayor al estimado por Aranburu

El límite era del 0,7% del PIB, y el Gobierno foral señaló que sería del 0,85%, cifra que ha elevado el Ministerio

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

Navarra concluyó 2015 con un déficit de 234 millones de euros sobre sus ingresos, el 1,28% del PIB, según los datos que hizo públicos ayer el Ministerio de Hacienda. Eso le sitúa entre las Comunidades que incumplieron el objetivo de déficit, que estaba fijado en el 0,7% del PIB. El Ministerio recordó las medidas que se aplican a las CC AA que incumplen el objetivo, como la elaboración de un plan económico financiero para corregir la desviación o el hecho de que se realice una especial vigilancia en la ejecución del presupuesto de este año 2016.

El Gobierno navarro ya había previsto un incumplimiento del déficit, si bien el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, lo situó en el 0,85% del PIB, cifra inferior a la que dio el Ejecutivo central.

Las causas del incremento

El Ministerio de Hacienda destacó que el déficit de Navarra creció en 2015 un 56% respecto a 2014, año en el que cumplió el déficit previsto (con un 0,85% del PIB, 150 millones de euros). Atribuyó esta subida fundamentalmente al incremento de los gastos en un 4,7%, 2,2 puntos por encima del aumento de los recursos no financieros (como son los impuestos). Los factores más significativos fueron, según indicó, los gastos derivados del tratamiento de la hepatitis C, la devolución parcial de la *extra* de 2012 a los empleados públicos y un mayor gasto en conciertos sanitarios y educativos y por descuentos en las recetas farmacéuticas.

El Gobierno central señaló que el aumento se compensó con el descenso de los intereses devengados en un 6,4%, debido a la bajada de los tipos de interés. En cuanto a los ingresos, resaltó el incremento en 2015 de la recaudación por IRPF (2,8%) e IVA (5,1%).



El Palacio de Navarra, en la Avenida de Carlos III.

J.C.CORDOVILLA (ARCHIVO)

DATOS DEL MINISTERIO

AUMENTO DE GASTO

El Ministerio de Hacienda indica que el déficit de Navarra subió el año pasado un 56% respecto a 2014, fundamentalmente por el aumento de gastos. Cita como factores más significativos:

■ **Devolución parcial de la 'extra' de 2012.** Cifra el incremento de la remuneración en el 2%.

■ **Tratamiento de la hepatitis C.** Se produjo un aumento de los consumos intermedios del 0,5%

■ **Conciertos sanitarios.** Hubo un mayor gasto del 15,8%.

■ **Conciertos educativos.** Con un coste mayor de un 1,4%.

■ **Descuento en recetas farmacéuticas.** Los gastos han sido superiores en un 1,3%.

INGRESOS

■ **Descenso de los intereses devengados, un 6,4%.** Es un factor que compensó la subida del gasto. La causa es el descenso de los tipos de interés.

■ **IRPF, aumentan los ingresos un 2,8%.** Pese a la bajada de impuestos de 2015, subió la recaudación.

■ **IVA, un 5,1% más.** Es la cifra en la que aumentaron los ingresos por este impuesto indirecto.

El consejero discrepa del dato que da el Ministerio

El consejero de Hacienda navarro, Mikel Aranburu, no comparte los datos aportados por el Ministerio de Hacienda sobre el déficit de Navarra en 2015. Indicó, no obstante, que acoge la cifra “con cautela” a la espera de conocer a qué responde. También recordó que “en el caso de Navarra estas discrepancias con el Ministerio en torno a la cifra del déficit suelen darse y se deben a las diferencias por ajustes de contabilidad nacional”.

Sobre cómo podría afectar a la Comunidad foral el incumplimiento, Aranburu insistió en que “lo primero es aclarar de dónde surge esa cifra” que “corresponde al dato adelantado”. “En cualquier caso, Navarra es una comunidad solvente y así lo acreditan datos como el pago a proveedores (donde la Comunidad foral se sitúa a la cabeza) o la financiación de su deuda, la más barata de la historia”.

Recordó además que Navarra tiene por detrás a 11 Comunidades que, “en algunos casos, triplican el objetivo de déficit impuesto por el Estado y en otro de ellos, incluso, lo cuadruplica”.

OFFSET
PACKAGING
EDITORIAL
DIGITAL

working for your inspiration

UNA DIMENSIÓN GRÁFICA,
EN DONDE TODO ES POSIBLE

ULZAMA GRÁFICAS
T. 948 36 11 11
www.ulzama.com

síguenos en:

El empleo repunta en Sakana tras perderse 2.000 puestos en 5 años

Un inventario de suelo industrial incluye 27 naves y 10 parcelas en venta o alquiler

La calidad de suministro eléctrico y gas y el déficit en el acceso a Internet lastran el desarrollo de los polígonos de la zona

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

El tejido industrial de Sakana se sacude levemente del azote de la crisis de años pasados que dejó sin ocupación a 2.075 trabajadores en un lustro. La Mancomunidad de Sakana y el Gobierno de Navarra coinciden en la necesidad de "desarrollar acciones que permitan atraer nuevas empresas a la comarca", a pesar del optimismo que arroja el repunte de empleo registrado en el período 2014-2015.

El contraste entre la esperanza de los últimos datos y el pesimismo que se cernió sobre la comarca de 2008 a 2013 fue señalado ayer en Arbizu durante la presentación de un informe sobre la actividad industrial y suelo disponible en la comarca. El estudio es fruto de la colaboración entre la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S.A. (Nasuvinsa) y la Mancomunidad de Sakana, sellado en un convenio de 2015 que ayer fue renovado.

Como parte de la actuación conjunta llevada a cabo, la labor técnica practicada por la Agencia de Desarrollo de Empleo-Garapen, creada a instancias de la mancomunidad, profundizó en la situación de los 23 polígonos, repartidos en diez municipios del valle. El repaso realizado concluyó con la recogida de datos sobre la actividad y facturación de un centenar de empresas, que en-



A la izquierda, en primera fila, los alcaldes de Uhartelak y Lakuntza, Ainar Aiestaran y Patxi Xabier Razkin, en la sesión de ayer por la tarde en Arbizu.

N.G.

globan el 90% del empleo de la zona. De la misma manera, el estudio del mapa industrial de Sakana identificó la existencia de 27 naves y 10 parcelas industriales en venta o alquiler. Según Aitor Eguskiza, de la Agencia de Desarrollo de Empleo-Garapen, la importancia del inventario radica en descifrar las características de los espacios industriales disponibles "para poder responder de forma inmediata a las necesidades de suelo que puedan existir".

Deficiencias de polígonos

Las conclusiones del trabajo de colaboración, en el que Nasuvinsa ha participado con la cesión de una aplicación informática para acceder a datos y mapas industriales del Catálogo de Actividad Económica, reservan un apartado a señalar las deficien-

cias que lastran el desarrollo de los polígonos. "La falta de redes de telecomunicaciones, la situación del abastecimiento de la red de gas natural de media presión y los problemas de abastecimiento y calidad del suministro eléctrico" constituyen las principales limitaciones de las áreas industriales.

El cúmulo de necesidades se amplía con los problemas de alumbrado, deterioro de pavimentación y déficit en la red de saneamiento, según se deduce del informe dado a conocer en el curso de un seminario en el centro Utzugune, de Arbizu. El diagnóstico del tejido industrial responde a uno de los objetivos indicados en el Plan Estratégico de Sakana, que se elaboró para revertir la tendencia negativa de años pasados por el efecto de la crisis económica.

La Feria de Primavera calibra en Elizondo el estado del ganado

El Concurso de Carneros alcanzará su XXVIII edición como uno de los actos fijos del programa del certamen baztanés

L.C. Pamplona

Como cada primer viernes de Pascua, las calles y plazas de Elizondo recibirán la nueva estación con la Feria de Primavera, uno de los eventos más importantes del año en el que pastores y ganaderos de Baztan, Male-

rreka y Bortziriak presentarán sus mejores ejemplares.

La edición de este año contará con una decena de actos que se desarrollarán desde las diez de la mañana, cuando se abrirá al público la feria de ganado con el XXVIII Concurso de Carneros, hasta las siete de la tarde, momento en que finalizará el taller infantil organizado por Cederna-Garalur y el Ayuntamiento de Baztan.

Durante todo el día, los txistularis amenizarán el ambiente y los comerciantes de la asociación *Bertan Baztan*, 8 bares y 13

comercios, ofrecerán a los visitantes un recorrido por los sabores del valle.

Corte de queso

La plaza de los Fueros reunirá a artesanos y productores de la zona, que ofrecerán su mejor género de 10.00 a 20.00 horas. A las once de la mañana tendrá lugar la presentación y el primer corte de queso elaborado con leche de oveja del año, de la mano de Peio Pegneguy, de Orabidea. Seguidamente, llegará el turno de los danzaris txikis de Baztan, que actuarán frente al Ayuntamiento.

Por último, habrá una degustación de *Baztan zopak*, pasado el mediodía, y la entrega de premios se celebrará a las 13.30 horas en la plaza del Mercado. Para más información sobre las características de la jornada de hoy se puede consultar el apartado *agenda* de la página www.baztan.eus.

Convenio de intercambio de datos con el Gobierno

N.G. Pamplona

El seminario de ayer, en el que se dieron cuenta de las conclusiones del diagnóstico del tejido industrial de Sakana, dedicó un apartado a formalizar la renovación del convenio de colaboración entre la Mancomunidad de Sakana y Nasuvinsa.

En representación de ambos entes, el presidente de la institución comarcal, Aitor Karasatorre, y el gerente de la sociedad pública, José María Aierdi, estamparon sus firmas en el documento de renovación.

La directora general de Política Económica, Izaskun Goñi, fue testigo del protocolo, así como diferentes autoridades locales de la comarca.

El nuevo convenio compromete a Nasuvinsa a proporcionar a la Agencia de Desarrollo de Sakana "acceso a su sistema de gestión de suelo y actividad industrial a través de una aplicación web que podría ser consumida a través de cualquier dispositivo telefónico de alta gama, tableta, etc."

La información se circunscribirá a los quince municipios que conforman el valle.

Elizondo alberga la I Jornada de Experiencias de Transformación

L.C. Pamplona

La casa de cultura Arizkunenea de Elizondo acogerá mañana la primera jornada del seminario Experiencias de Transformación, organizada por el Ayuntamiento de Baztan en colaboración con la Agencia de Desarrollo Cederna-Garalur. Con los objetivos de dar a conocer diferentes experiencias e iniciativas de producción y transformación, suscitar el interés de los baztanenses y fomentar nuevas relaciones con otros agentes socioeconómicos, se ha preparado un completo programa. En las tres ponencias, previs-

tas para las 11.15, 12.20 y 16 horas, se presentarán la experiencia en torno al *Euskal Txerri* (cerdo vasco), con la cooperativa *Belaun*, *La Filière Porc Basque* de Aldude y Amaiur; la experiencia colectiva de la conservera *Maskilu* de Zeberio (Vizcaya); y el proyecto sobre plantación y comercialización de frutos del bosque de la asociación *Campoberry S.L.* de Güemes (Cantabria). Por la tarde, a las 17 horas, habrá una mesa redonda con Agustín Poblador (Gobierno foral); Juan Manuel Intxaurrendieta (Intia), Aitor Azkarate (*Hazitik Hozie*), y Marian Cestau (Cederna).

LA CIFRA

23

POLÍGONOS son los existentes en Sakana, repartidos en diez municipios, según el inventario de la actividad realizado.

EN DATOS

2.075 empleos Es la suma de los trabajos perdidos entre 2008 y 2013. El 69% del número total se registró en metalurgia, fabricación de productos metálicos, construcción y fabricación de equipos y aparatos de precisión.

Superficie y población Sakana se extiende sobre 305,5 kilómetros cuadrados. En los quince municipios que conforman el valle están censados más de 20.000 habitantes.

100 empresas Totalizan el 90% del empleo de la zona.

Suelo disponible Un total de 27 naves y 10 parcelas industriales están en venta o alquiler, de acuerdo al inventario de la demanda existente.

Diario de

Noticias



BOLSAS DE DISEÑO
Hoy, MI&CO
Por solo 2,95 €
+ periódico

ÉXITO EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE COLON CON EL 75% DE CASOS DETECTADOS ANTES DE SU DESARROLLO

● Dos de cada tres navarros en situación de riesgo participan en el plan de **detección precoz** ● Sanidad se fija como **objetivo** ascender al 100% en 2017 ● En la primera fase se realizaron **40.880 controles** y en la segunda, que comenzó en enero, se espera **llegar a 80.000**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10 Y 11



FALLECE UN VECINO DE ANDOSILLA EN UN CHOQUE FRONTAL EN FALCES

ES EL NOVENO MUERTO EN LO QUE VA DE AÑO EN LAS CARRETERAS NAVARRAS // P5



DUROS TEST PARA SER BOMBERO

52 ASPIRANTES SUPERAN LAS PRUEBAS FÍSICAS // P4-5



CAMBIOS CONTRA EL GIRONA

ENSAYO CON MANUEL, JAVI FLAÑO, OLAVIDE Y MARTINS // P42



Clamor en Francia contra la reforma laboral

LAS MOVILIZACIONES SE EXTIENDEN Y AMENAZAN EL MANDATO DE HOLLANDE // P20

Estudiantes y trabajadores se unieron en las calles de París contra una reforma laboral "a la española". Foto: Efe

El déficit llega al 5,16% y deja en evidencia las mentiras de Rajoy sobre el cumplimiento

Navarra sostiene que los datos de Montoro no se corresponden con la realidad de la Hacienda Foral

PÁGINA 24 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Chequeo a la seguridad de 5.000 edificios centenarios

PAMPLONA - Los edificios de Navarra con más de cien años deberán tener antes de fin de año un informe sobre su seguridad, salubridad y accesibilidad. PÁGINA 8

Turquía dispara a refugiados que huyen de Siria

ANKARA - Las fuerzas de seguridad turcas han matado en los últimos cuatro meses al menos a 16 personas que intentaban entrar en el país desde Siria. PÁGINA 13

Navarra tiene el cuarto mejor sistema universitario del Estado

PÁGINA 9

compartir
Cafetera



Sociedad

LAS PRUEBAS FÍSICAS

● **Prueba de levantamiento de peso de 38 kg. (press banca).** En posición de decúbito supino, sobre un banco y con los pies en la piana de apoyo, se deberá levantar un peso de 38 kilos en 60 segundos el mayor número de alzadas posibles. Con menos de 20, el aspirante quedaba eliminado. Entre 20 y 30 (los hombres) y 20 las mujeres, puntuaba con 5. Si hacían 60 o más alzadas (hombres) y 30 o más (mujeres), 10 puntos.

● **Prueba de natación (100 metros en estilo crol o libre).** En piscina de 25 metros, saltando desde el borde sin usar el poyete. No se permite traje de neopreno. El tiempo máximo permitido es de 1 minuto y 24 segundos.

Entre 1:21 y 1:25, 5 puntos. Si el tiempo es de 1 minuto y dos segundos o menos (hombres) y de 1:11 o menos en mujeres, 10 puntos.

● **Prueba de equilibrio.** Desplazamiento sobre una barra de equilibrio a 2 metros de altura sobre el suelo. La anchura de la barra es de 10 centímetros. Se realiza un recorrido de 2,5 metros, un giro de 360° y una vuelta de 2,5 metros portando un balón medicinal de 5 kilos y en contacto con el pecho. La ida será andando hacia delante y la vuelta de espaldas. Se pueden hacer dos intentos. Si hace más de 12,5 segundos, eliminado. Entre 12,4 y 11,1 segundos suma 2,5 puntos (igual hombres que mujeres). 5,9 segundos o menos, 5 puntos.

● **Prueba de agilidad (test de Barrow).** Posición inicial: de pie al lado del poste y tras la línea de salida. Recorrer en el menor tiempo posible un circuito en forma de ocho dispuesto por cinco postes. Dos vueltas al circuito. Los aspirantes deben completar dos vueltas al circuito, una en cada sentido. Si hacen más de 23,5 segundos, queda eliminado. 22 segundos o menos (hombres) y 22,5 segundos o menos (mujeres), 5 puntos.

● **Prueba de fuerza relativa.** Se trata de medir el grado de control sobre el propio peso de la persona. Se debe ascender, trepando con ayuda de los brazos, una cuerda lisa suspendida hasta una altura de 5 metros en un tiempo inferior a 11 segundos.

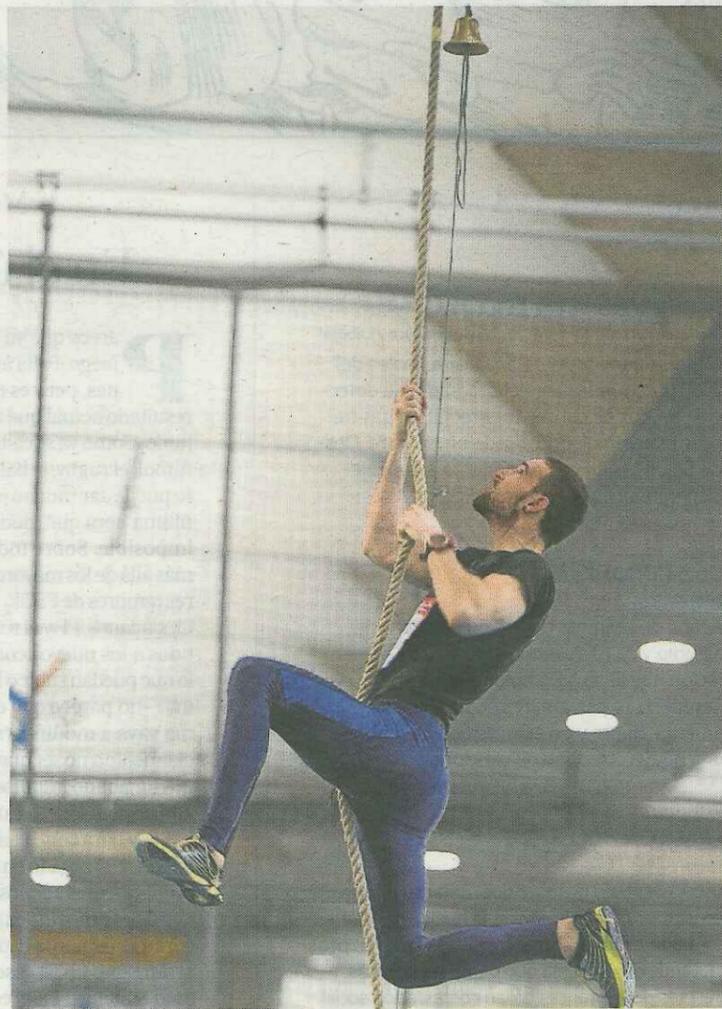
● **Prueba de resistencia (test de Course Navette).** Trayecto de ida y vuelta de 20 metros, al ritmo que marcan las señales acústicas. Se va aumentando la velocidad progresivamente. Virajes con un pie.

● **Prueba de fuerza-resistencia y coordinación (test de saltos laterales).** Saltar ininterrumpidamente un listón situado a 28 centímetros del suelo con los pies juntos o paralelos durante 30 segundos. Menos de 55 saltos queda eliminado.



Varios opositores realizan ayer en Larrabide el test de resistencia en carrera (de Course Navette).

52 ASPIRANTES SUPERAN LAS PRUEBAS FÍSICAS Y CONTINÚAN EN LA OPOSICIÓN DE BOMBEROS



Un aspirante, a punto de alcanzar la campana en la prueba de trepar.

● Los 63 aprobados del examen teórico realizaron siete pruebas (natación, resistencia y fuerza) ● El 82% pasó el corte y solo les queda el test psicotécnico

✎ Enrique Conde
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — El 82% de los aspirantes de la oposición para 30 plazas de bomberos convocada por el Gobierno de Navarra han aprobado las pruebas físicas que se han celebrado desde el miércoles y hasta ayer en el estadio Larrabide de Pamplona y en la piscina municipal de Ansoáin. En concreto, han superado las pruebas físicas 52 de las 63 personas (después de las alegaciones se aprobó a dos aspirantes más que en los resultados provisionales) que anteriormente habían aprobado la primera parte, de contenido teórico, según informó ayer el Gobierno de Navarra en un comunicado. Estos 52 aspirantes serán ahora citados para realizar durante la segunda quincena de abril el tercer y último ejercicio, de carácter psicotécnico, de este proceso selectivo para acceder a las 30 plazas de bomberos ofertadas por el Gobierno de Navarra y que se encuentran judicializadas por un recurso de la Abogacía del Estado. Antes de incorpo-

rarse a sus puestos, algo que está previsto para principios de 2017, tendrán que realizar un curso de formación.

Las pruebas físicas realizadas en los últimos días han consistido en natación, levantamiento de peso de tipo *press banca*, pruebas de agilidad, de saltos laterales, de equilibrio, de trepa de cuerda y de resistencia cardiorespiratoria. Un compendio de habilidad, agilidad, técnica, velocidad y fuerza que hacía sumar puntos a los candidatos según el tiempo en el que iban finalizando cada prueba. Los aspirantes tenían la obligación de someterse a control antidoping durante la realización de los ejercicios o fuera de ellos a requerimiento de los miembros del tribunal.

El pasado miércoles se realizaron las pruebas de natación (que concedían entre 5 y 10 puntos), donde había que completar 100 metros en estilo crol o libre en un tiempo inferior a un minuto y 24 segundos. El jueves se efectuaron otras tres pruebas: la de *press banca*, agilidad (test de *Barrow*) y la de saltos laterales. La primera (que otorgaba entre 5 y 10 puntos) consis-

LA OPOSICIÓN, EN EL JUZGADO

EL NÚMERO DE PLAZAS, EN EL TSJN

●●● El TSJN limitó la OPE a 17. La oposición de Bomberos se disputa de todas formas también en los tribunales. Hay que recordar que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) desestimó recientemente el recurso presentado por el Gobierno de Navarra contra la suspensión cautelar decretada el pasado febrero sobre 13 de las 30 plazas de la oposición a bomberos. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN estimó parcialmente, dentro de la pieza de medidas cautelares, el recurso de la Abogacía del Estado y limitó la OPE de bomberos a 17 plazas al suspender la ampliación de 13 vacantes previstas. La consejera Beaumont quiere negociar con el Estado para que retire los recursos. El Gobierno de Navarra anunciará próximamente otra OPE en Administración Núcleo (80 plazas) para bomberos y policía foral.

tía en levantar un peso de 38 kilos el mayor número de alzadas en un minuto. Los candidatos tenían que efectuar el ejercicio tumbados en un banco. La segunda prueba, la de agilidad (entre 2,5 y 5 puntos), consistía en recorrer en el menor tiempo posible un circuito en forma de ocho y delimitado por cinco postes. Los aspirantes debían completar dos vueltas al circuito y si lo hacían en más de 23 segundos y cinco décimas quedaban eliminados. La tercera prueba del jueves, la de saltos laterales (entre 2,5 y 5 puntos), consistía en saltar ininterrumpidamente un listón situado a 28 centímetros del suelo con pies juntos o paralelos durante 30 segundos.

Ayer terminaron las pruebas físicas, con la de equilibrio (entre 2,5 y 5 puntos), en la que los aspirantes tenían que atravesar una barra de equilibrio cargando un balón medicinal; la de trepa de cuerda (entre 2,5 y 5 puntos), en la que tenían que ascender 5 metros en menos de 11 segundos; y por último, la de resistencia (el test de Course Navette, que concedía entre 5 y 10 puntos), en el que debían recorrer una distancia de 20 metros, en ida y vuelta, cada vez en menos tiempo.

SOLO EL 10,5% PASÓ EL TEÓRICO La oposición había arrancado el pasado 13 de febrero con la prueba teórica que se celebró en el aula de la UPNA. Se presentaron 578 aspirantes de los 849 admitidos a este proceso selectivo. De estos solo aprobaron el 10,5%, en total 63 aspirantes, y supuso la verdadera criba en la oposición. Aquella prueba teórica consistió en un test de 150 preguntas divididas en tres bloques: legislación, instituciones e historia de Navarra; salvamento, extinción de incendios y geografía aplicada a Navarra; y conocimientos técnicos. La máxima puntuación obtenida por un opositor en dicha prueba fue de 111,49 puntos, mientras que el último aprobado obtuvo 59 puntos. ●

Muere un vecino de Andosilla en un choque frontal en Falces

David Moreno Asensio, de 41 años, falleció en el acto y un tafallés de 31 años resultó herido

✎ Jesús Morales

PAMPLONA – David Moreno Asensio, de 41 años y vecino de Andosilla, murió ayer en un accidente de tráfico ocurrido a la altura Falces, donde un joven de 31 años residente en Tafalla, P.J.J.P., sufrió heridas graves. Los vehículos que conducían los dos implicados colisionaron de forma frontal por causas que investiga la Policía Foral, aunque todo indica que la monovolumen del herido invadió el carril contrario y chocó contra el fallecido.

El suceso ocurrió en el kilómetro 12 de la carretera NA-115 (Tafalla-Peralta-Rincón de Soto), en torno a las 6.40 horas, cuando el fallecido se dirigía a trabajar a Tafalla a bordo de una furgoneta Ford Transit, mientras que por el sentido contrario hacía lo propio en una monovolumen Seat Altea el tafallés P.J.J.P., quien circulaba hacia Peralta también para trabajar en una empresa de esta localidad.

El Centro de Gestión de Emergencias del 112-SOS Navarra movilizó hasta el lugar a un equipo médico del Centro de Salud de Peralta, que confirmó el fallecimiento del vecino de Andosilla. Asimismo, el joven herido tuvo que ser desatrapado de su vehículo por los bomberos, antes de ser trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra, en Pamplona.

Hasta la zona acudieron bomberos de los parques comarcales de Peralta y de Tafalla; una ambulancia medicalizada, que realizó el traslado al Complejo Hospitalario de Navarra; una ambulancia de Baztan Bidasoa, y la Policía Foral, que reguló el tráfico y realiza el atestado. La carretera permaneció cortada tres horas y media, mientras se realizaban las labores de rescate, limpieza de la calzada y retirada de los vehículos accidentados. Mientras tanto la circulación fue desviada por la Autopista de Navarra (AP-15). ●



Bomberos y policías forales, junto a la furgoneta del fallecido, volcada fuera de la carretera.



David Moreno Asensio.

Transportista autónomo, casado y padre de dos hijos de corta edad

PAMPLONA – David Moreno Asensio perdió la vida ayer cuando se dirigía a trabajar a una obra de Tafalla. Transportista autónomo de profesión, estaba casado con María Teresa Lirio San Miguel, con la que tenía dos hijos, un niño y una niña, ambos de corta edad, de entre 10 y 5 años. Era el mayor de cuatro hermanos, uno de los cuales también trabaja como transportista.

Sus padres, al igual que su mujer, son naturales de Andosilla, localidad donde otro de los hermanos, Javier, donde regenta el bar familiar, el Bar Moreno, situado en el barrio del Puente. Aficionado a la caza, David formaba parte de la Asociación de Cazadores de Andosilla, cuyos vecinos y vecinas sintieron ayer profundamente su pérdida al conocer lo ocurrido. – J.M.S.

BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE

9 FALLECIDOS ESTE AÑO, 2 MÁS QUE 2015

●●● **Marzo, un mes con 4 víctimas.** El primer trimestre de este año se cerró ayer con 9 personas muertas en accidentes de tráfico en Navarra, un dato que supera las siete víctimas mortales que se registraron durante el mismo periodo del año pasado, ejercicio que concluyó con el mejor balance anual desde que se contabilizan los fallecidos en siniestros de circulación en la Comunidad Foral (25 muertos en todo 2015). A los cinco muertos que hubo que lamentar en enero y febrero de este año, se sumaron otros cuatro durante el mes de marzo: una mujer de 80 años que fue atropellada en Etxarri-Aranatz; un hombre de 77 años que chocó contra un árbol en Erasan; y un joven de 26 años que se salió de la carretera en Ardanaz cuando circulaba en una motocicleta. A ellos hay que añadir la colisión frontal mortal que se registró ayer en Falces.

upna

Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

Diplomas DELF-DALF. Convocatoria junio 2016

La Fundación Universidad - Sociedad de la Universidad Pública de Navarra abre el plazo de inscripción para la convocatoria de junio de 2016 con el fin de obtener los diplomas oficiales de francés DELF-DALF del Ministerio de Educación de Francia. Plazo de inscripción: del 4 al 25 de abril.

Información:

Centro Superior de Idiomas, Campus Arrosadía, edificio El Sario (módulo 3)
Tfno.: 948 16 97 91 / centro.idiomas@unavarra.es
www.unavarra.es/centroidiomas/examenes-oficiales
Más información sobre los exámenes: <http://www.ciep.fr/es/delf-dalf>
Matrícula: <https://webfus.unavarra.es/matriculaci>

Rivera bloquea el pacto a tres

La presión del líder de Ciudadanos sobre Sánchez enfría la posibilidad de acuerdo con Podemos ● C's descarta una reunión de los tres líderes y la rebaja al segundo nivel ● Iglesias critica la agresividad del líder naranja



El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, durante un acto de la formación naranja. Foto: Efe

MADRID — El paso atrás de Pablo Iglesias a ocupar un puesto relevante en un hipotético gobierno de cambio con el PSOE para facilitar el diálogo con los socialistas, no ha movido ni un ápice la posición de Ciudadanos que bloquea cualquier acuerdo a tres bandas en el que esté Podemos: antes prefiere nuevas elecciones. Lo dijo ayer por activa y por pasiva toda la plana mayor de Ciudadanos, comenzando por Albert Rivera. Para el presidente del partido, peor incluso que unas nuevas elecciones es un "mal Gobierno" con un presidente "por un día" para salir del paso y maniatado por la "pinza" del PP y Podemos.

En una entrevista en *Onda Cero*, Rivera reconoció que ha notado un cambio de actitud en Pablo Iglesias que tiene que ver con su bajada en las encuestas y la crisis interna, un cambio que valora si sirve para que "no ponga palos en las ruedas". No obstante no ve posible llegar a algún consenso con Podemos a menos que "deje de ser Podemos".

En esta misma línea, el portavoz de Economía de Ciudadanos en el Congreso, Toni Roldán, se mostró convencido de que un Gobierno con el partido de Iglesias sería "desastroso" para España y, por eso, "entre susto y muerte" su partido prefiere nuevas elecciones. También el responsable económico de la formación, Luis Garicano, alertó de que las propuestas económicas de Podemos llevarían al

país al rescate y garantizó que no facilitará un gobierno con Iglesias.

Entretanto y después de la renuncia de Iglesias, Podemos espera que la primera reunión que celebren los equipos negociadores de la formación morada y el PSOE sea bilateral, antes de que se convoque un nuevo encuentro en el que también esté Ciudadanos. Contactos con Ciudadanos que, de materializarse, serían en un segundo nivel ya que el portavoz del partido naranja en el Congreso, Juan Carlos Girauta, ya ha descartado de manera rotunda que se vaya a producir ninguna reunión entre Albert Rivera, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. Rivera, recalcó Girauta, no va a participar "en esta campaña de sesiones fotográficas que se ha organizado Iglesias a la vista del decaimiento en los sondeos".

SORPRESA Entre los dirigentes de Podemos sorprendió ayer la dureza de la reacción de Ciudadanos al afirmar que prefiere unos nuevos comicios antes de un gobierno en el que estén ellos. "No es eso lo que nosotros entendemos por un partido que se considera de Estado. Rivera tendrá que explicarle a sus votantes si prefiere mantener de presidente al partido de la corrupción", recalcan.

El propio Iglesias considera fundamental explorar la posibilidad de que haya un gobierno progresista de coalición y ha reclamado una oportunidad para que pueda salir

LAS FRASES

PABLO IGLESIAS "RIVERA HA SIDO MUY AGRESIVO"

El líder de Podemos criticó la "dureza" y "agresividad" de Ciudadanos. "Espero que rectifiquen", reclamó tras advertir a Albert Rivera de que será su "sectarismo" el que provoque nuevas elecciones.

ALBERT RIVERA "NI UN DÍA DE GOBIERNO CON PINZA"

El presidente de Ciudadanos no quiere un Gobierno ni por un día maniatado por "pinza" de PP y Podemos. Rivera cree que peor que unas nuevas elecciones es un "mal Gobierno".

adelante el ejecutivo "a la valenciana" que propugna su partido. Opinión que reiteraron ayer miembros de la dirección como la responsable de Análisis, Carolina Bescansa, o el secretario de Relaciones con la Sociedad Civil, Rafael Mayoral, quienes también insistieron en que Podemos ha asumido la "responsabilidad" de "dejarse la piel" para que pueda conformarse un gobierno de cambio. Ninguno oculta las dificultades que entrañará la búsqueda del acuerdo con el PSOE, pero confían en lograrlo, aunque también descartan un gobierno en el que se mezclen Podemos y C's. En palabras de Bescansa, sería un "sin sentido" que fuerzas antagónicas aspiren a formar parte del mismo gobierno.

Pese a estas diferencias, desde el PSOE, la secretaria de Estudios y Programas, Meritxell Batet, ve más cerca un pacto entre PSOE, Ciudadanos y Podemos. A su juicio, las "diferencias" son "salvables y se pueden aparcar" y defendió la reforma federal como un "punto de unión".

ADVERTENCIA Al margen de este debate a tres bandas entre el PSOE, Podemos y Ciudadanos, el PP lanzó ayer una nueva advertencia al partido de Albert Rivera. El vicesecretario de Autonomías y Ayuntamientos del PP, Javier Arenas, alertó a Ciudadanos de que puede acabar siendo "el gran engañado" del "teatro" que está protagonizando Pedro Sánchez, quien podría cambiar "de pareja" y apoyarse en Podemos para llegar a La Moncloa.

Arenas advirtió de que, en cualquier caso, "ni con 131" diputados —los de PSOE y Ciudadanos— "ni con 161" —socialistas y Podemos— "se va a ninguna parte" y por tanto es "imposible" que Sánchez encabece un gobierno "coherente y estable".

Arenas defendió además que Mariano Rajoy no llame por el momento a Pedro Sánchez. El dirigente del PP está seguro de que el presidente del Gobierno en funciones intentará hasta el último minuto el ejecutivo "estable, del sentido común y constitucional" aunque cree que en estos momentos hay que esperar a que Sánchez "termine con sus juegos florales". —Efe

LA NEGOCIACIÓN

SALE ERREJÓN, ENTRAN CCOO Y UGT

●●● **Reunión.** El líder de Podemos, Pablo Iglesias, tomó personalmente la decisión de retirar la exigencia de ser el vicepresidente de un eventual Gobierno de Pedro Sánchez tras reunirse con su equipo y después se lo comunicó al número dos, Íñigo Errejón, y a otros miembros de la ejecutiva. Lo explicó así en una rueda de prensa en la sede de CCOO tras reunirse con su secretario general, Ignacio Fernández Toxo, y el de UGT, Pepe Álvarez, a quienes pidió apoyo para negociar la reforma laboral de 2010, si el PSOE "se cierra en banda", si bien apuntó que Podemos "no será maximalista con su programa".



Una manifestante se enfrenta a la Policía durante los disturbios, en los que fueron detenidas 30 personas. Foto: Efe

FRANCIA SE ECHA A LA CALLE Y PONE EN JAQUE A HOLLANDE POR LOS RECORTES LABORALES

● Las reformas provocan la mayor movilización del mandato socialista, con marchas en 200 ciudades ● La oposición confía en que el presidente retire la ley pero el Gobierno se mantiene firme

PARÍS – Miles de trabajadores y estudiantes se manifestaron ayer en unas 200 ciudades francesas contra el proyecto de reforma laboral del presidente, François Hollande, que ve cómo sube el tono de la calle contra una de las medidas más controvertidas de su Ejecutivo socialista. Las imágenes de enfrentamientos entre policías y jóvenes marcaron esta nueva jornada de protestas y huelga contra la conocida ley *El Khomri*, encarnada por la ministra de Trabajo, Myriam El Khomri, y criticada por sindicatos, asociaciones estudiantiles y partidos de izquierda.

Unas 30 personas fueron detenidas en todo el país, donde varios agentes resultaron heridos, blanco de los lanzamientos de piedras, botes de pintura y cócteles molotov, a los que respondieron con gases lacrimógenos y cargas policiales. El paro en numerosos servicios públi-

cos y en los transportes contribuyeron a ofrecer una imagen de éxito a los convocantes, que aseguraron que 1,2 millones de personas salieron a las calles del país pese a la desahogada jornada de lluvia, más del doble que el 9 de marzo.

Casi 200 institutos permanecieron cerrados o bloqueados por los estudiantes, se anularon un 20% de los vuelos del aeropuerto de Orly, además de retrasos medios de hasta 70 minutos en los vuelos que se mantuvieron. También se suprimió el funcionamiento de una cuarta parte de los trenes del metro de París y la mitad de los regionales, de cercanías o de alta velocidad, aunque se mantuvieron los internacionales.

En las carreteras se acumularon casi 500 kilómetros de atascos, el doble que en una jornada normal. Simbólico fue también el cierre de algunos monumentos, como la

LAS CLAVES

● **Debilidad.** En el punto de mira de los contrarios a la reforma laboral, disposiciones como la que da primacía a las negociaciones en el seno de las empresas sobre los convenios colectivos. Para los sindicatos, esa medida debilita la posición de los obreros, que de forma individual tendrían menos fuerza para negociar con la empresa que amparados por su gremio.

● **Limitación.** El Gobierno recordó ayer que, en concertación con algunos sindicatos, a mediados de mes se suprimieron algunas disposiciones del proyecto inicial, como la limitación de las indemnizaciones por ruptura de contrato o la definición de las causas de despido improcedente.

Torre Eiffel, el de pago más visitado del mundo, que se vio sin personal para garantizar la seguridad.

Fue una jornada de paros masivos contra la reforma laboral y, según diversos responsables sindicales, no la última, si el Gobierno no retira un proyecto que debe ser aprobado a principios de mayo. Se baraja ya la fecha del 5 o el 9 de abril para incrementar el pulso contra el Ejecutivo, al que piden que dé marcha atrás, como el miércoles hizo Hollande con su también controvertido proyecto de reforma constitucional para luchar contra el terrorismo.

A poco más de un año para las elecciones, debilitado en los sondeos, el presidente retiró esa medida al no contar con suficiente respaldo parlamentario, lo que avivó la esperanza de los detractores de la ley *El Khomri* de que esta sufra la misma suerte. Así lo hicieron saber los principales líderes sindicales del país, pero también responsables de la izquierda radical, como Jean-Luc Mélenchon u Olivier Besancenot. Eso, sin contar a diversos diputados socialistas del ala más izquierdista del partido de Hollande, que también se oponen a una ley que consideran que beneficia a los patronos en detrimento de los trabajadores.

El Gobierno se mantiene por el momento firme en sus planes con el argumento de que es necesario reformar el mercado laboral, como han hecho otros países vecinos, como Italia o España, que han reducido el desempleo. El Khomri sostiene que su ley favorecerá la contratación, en particular la indefinida, y rechaza que ataque los derechos de los trabajadores, sobre todo de los más jóvenes, protegidos según ella por la llamada "garantía juvenil", que les asegura un subsidio. –Efe



Vojislav Seselj. Foto: Efe

El TPIY absuelve de crímenes de guerra al número dos de Milosevic

La Fiscalía no logra probar la implicación Vojislav Seselj en las matanzas de croatas y musulmanes

LA HAYA – El Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY) declaró ayer al ultranacionalista serbio Vojislav Seselj "un hombre libre" tras absolverle de los tres crímenes de guerra y seis de lesa humanidad de los que había sido acusado, una decisión que provocó reacciones airadas.

La corte internacional con sede en La Haya consideró que Seselj solo tuvo responsabilidad moral sobre los voluntarios que actuaron en los conflictos armados surgidos entre 1991 y 1994 en Bosnia, Croacia y Serbia y consideró que aquellos no obedecían sus órdenes. También consideró que el que fuera tanto socio como opositor del líder autoritario serbio Slobodan Milosevic no tuvo tampoco responsabilidad penal en la expansión de la violencia en Serbia ni en la deportación de miles de croatas y serbios musulmanes de los territorios serbios.

SIN BASES LEGALES Sí reconoció que el fundador del Partido Radical Serbio, quien llegó a abogar por sacar los ojos a los nacionalistas croatas con "cucharas", hizo llamamientos a la "expulsión de los croatas" de los territorios serbios, pero no vio bases legales para considerarlo delito.

Al respecto, el fiscal Serge Brammertz lamentó que el TPIY considere que los discursos de Seselj, quien apoyaba la creación de una "Gran Serbia", fueran solo un "aliento para cometer crímenes en lugar de una incitación" a cometerlos. El veredicto deja en una posición delicada a la Fiscalía, que pedía 28 años de prisión para el Seselj, ya que considera que ésta no sido capaz de probar que sea responsable de ninguno de los nuevos crímenes de los que lo acusaba y por los que ha pasado ya once años encarcelado. –Efe

Economía

Las diferencias entre sueldos altos y bajos alcanzan su máximo en Navarra en la crisis

Los salarios más elevados crecen un 10,21% hasta 2013, mientras que los más bajos caen hasta 8.114 euros ● El 60% del empleo parcial es involuntario

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Itxaso Mitxitorena

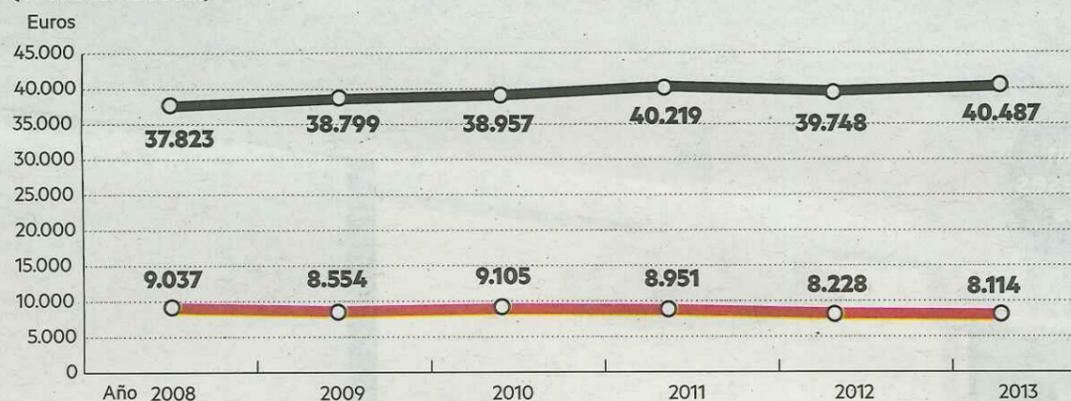
PAMPLONA - La desigualdad salarial se agudiza en Navarra. Y, según desveló ayer UGT, 2013 marcó la máxima diferencia de la historia entre los sueldos más altos de Navarra y los más reducidos, que en lo más duro de la crisis apenas superaron los 8.114 euros brutos al año. Se trata de la cifra más baja desde 2008 y consecuencia en buena medida de la precarización continua de un mercado de trabajo que recurre en mucha mayor medida que antes de la crisis a los contratos a tiempo parcial.

De hecho, cerca del 18,4% de los ocupados tenía en 2015 un contrato por horas, en lo que supone una tendencia creciente desde 2008 y que viene a igualar a Navarra con la media europea. La diferencia con otros mercados estriba, sin embargo, en que apenas un 40% opta por este tipo de contratos de manera voluntaria. "Un 60,2% lo tiene de modo involuntario", explicaba UGT, cuya secretaria de acción sindical, María Simón, alertaba asimismo de la desigual "evolución en los costes salariales" entre unos trabajadores y otros. Así, el estudio señala que entre 2008 y 2011 el coste salarial medio creció 4,28 puntos como consecuencia de que el empleo destruido era temporal y poco remunerado, lo que elevó la media de los costes. A partir de 2011 y hasta 2015, se indica, los datos manifiestan la devaluación salarial que para dicho periodo y en términos de costes salariales medios supone una caída de 3,38 puntos.

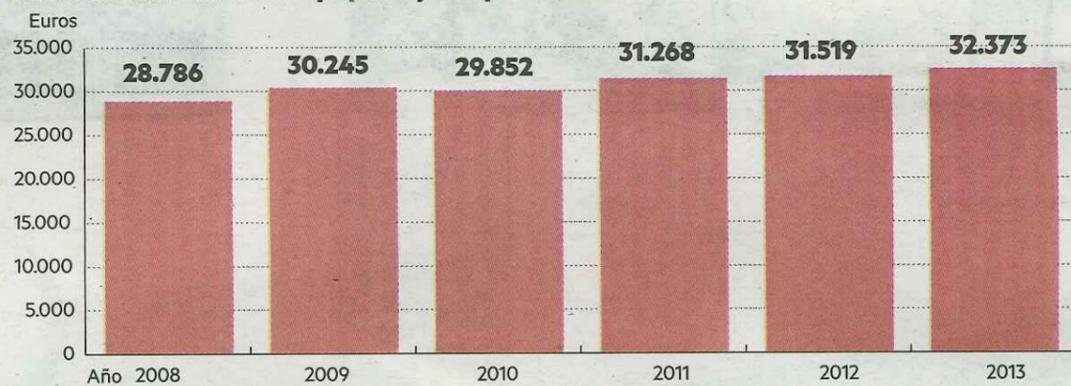
Pero no todos los sueldos han caído del mismo modo. La Encuesta de Estructura Salarial, cuyos últimos datos corresponden a 2013, divide a los asalariados en diez grupos. Y aquellos que se encuentran en el escalón superior, con el salario más elevado, muestran un comportamiento diferente a la media. "Los salarios más altos -dijo Simón- se han incrementado un 7,04%, mientras que los más bajos han disminuido un 10,21% de forma que la diferencia entre los más altos y los más bajos se ha incrementa-

Comparativa entre salarios en Navarra

Comparativa de los que menos cobran (10% sobre total) y los que más cobran (10% sobre total)



Diferencia salarial de los que más y los que menos cobran



do en 12,46 puntos. De este modo, salarios más elevados crecieron hasta los 40.487 euros, con un aumento continuo hasta 2011 y más titubeante desde entonces. En el caso de los salarios bajos la tendencia es si cabe más clara y cae desde los 9.037 euros hasta los 8.114 (6.049 entre las mujeres).

Simón criticó que "hay empresas multiservicios que regulan a través de un convenio de empresa condiciones salariales y de jornada que rebajan hasta en un 50% las condiciones respecto al sector laboral regulado por el sector colectivo de referencia", por lo que pidió al Ejecutivo foral que "no contrate a estas empresas que utilizan la reforma laboral para devaluar los salarios".

No fue la única advertencia que lanzó UGT al Gobierno de Barkos.

LAS CIFRAS

35,2

DÍAS DE CONTRATO. La duración media de los contratos temporales ha caído en Navarra de modo abrupto desde antes de la crisis. En 2007, tenían una duración de 89,8 días. En 2015, solo 35,2.

5.313

PARADOS MÁS. UGT destacó que el incremento del paro en Navarra vivido entre septiembre y enero es preocupante, con 5.313 parados más. Es más de lo que disminuyó en un año.

Así, reivindicó "el cumplimiento de los incrementos salariales del acuerdo para el empleo y la negociación colectiva que establece aumentos del 1 y 1,5 por ciento" y ha criticado que la reforma fiscal del Gobierno de Navarra "incrementa la presión fiscal en rentas a partir de 20.000 euros". "Pedimos que la reforma fiscal no caiga sobre las rentas que están intentando recuperar su poder adquisitivo", dijo Simón.

UGT mostró asimismo su preocupación por el aumento del paro de larga duración. El informe revela que las personas que llevan más de un año en desempleo han pasado del 13,8% del total de parados en 2008 al 58% en 2015. Además, el 37,3% del total de desempleados lleva más de dos años en paro, cuando en 2008 este porcentaje era del 3,4%. ●

Navarra gasta en energía el 11,08% de su PIB

La factura se incrementa hasta los 2.026 millones de euros por los precios de los carburantes

PAMPLONA - Navarra gastó en 2014 en combustibles en torno a 2.026 millones de euros, el 11,08% del PIB regional, lo que revela una tendencia creciente en los últimos años, ya que en 2009 el porcentaje era del 8,9%.

Este gasto se realiza en gran parte fuera de Navarra, en combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón (71% de la energía total consumida), una circunstancia que tiene gran incidencia en la balanza comercial de Navarra y de España, informó el Gobierno foral en un comunicado. Ahorrar energía, invertir en eficiencia energética, incentivar el uso de recursos autóctonos renovables, como la biomasa, y un cambio modal (transporte público en detrimento del privado e impulso al transporte ferroviario de mercancías) constituyen las principales líneas de trabajo a medio y largo plazo para que Navarra pueda mejorar su competitividad.

Según destaca el último Balance Energético de Navarra, que utiliza datos del año 2014, este mayor peso en relación con el PIB se está produciendo pese a que el consumo de energía final (1,8 millones de toneladas equivalentes de petróleo en 2014) ha descendido en la última década en más de un 10% y en un 1,55% en el último año, debido a la crisis. Este incremento en relación con el PIB se debe al continuo aumento del coste de la energía en los últimos años. De hecho, la tendencia de los precios de los combustibles es de encarecimiento, lo que hace necesarias medidas de ahorro y eficiencia energética, según el Departamento de Desarrollo Económico. Navarra consume un 10% menos de energía que hace una década (cerca de 2 millones de toneladas equivalentes de petróleo en 2002). El uso del carbón y las coques ha bajado un 42,7%; el petróleo y derivados un 18,16%; el gas natural un 3,75%; y la electricidad un 1,48%.

Por el contrario, ha subido un 63% la biomasa para uso eléctrico y un 22,7% la biomasa forestal para uso térmico e industrial, esta última por la entrada en el mercado de sistemas automatizados de calefacción. -D.N.

Manzanos Enterprises adquiere la bodega Gurpegui Muga

El grupo navarro pasa a tener 250 hectáreas de viñedo propio y otras 700 controladas en distintas DO

PAMPLONA - La firma navarra Manzanos Enterprises ha adquirido el grupo bodeguero Luis Gurpegui Muga SA, con sede en la localidad

navarra de San Adrián, que se sumará a las otras diez bodegas que tiene, amparadas en varias denominaciones de origen.

Con esta incorporación, pasa a tener 250 hectáreas de viñedo propio y 700 hectáreas controladas en la Denominación de Origen Calificada Rioja; 50 hectáreas de viñedo propio y 100 hectáreas en la Denominación de Origen Navarra; 150

hectáreas en la Denominación de Origen del Guadiana; y 150 hectáreas en Vinos de España.

Según señaló ayer en un comunicado el grupo empresarial propiedad de la familia Fernández de Manzanos, entre los activos de la sociedad incorporada se encuentran las marcas Berceo, Gonzalo de Berceo y Dominios de Berceo, "que son líderes de ventas en el merca-

do español y están disponibles para más del 75% de los clientes de grandes distribuidoras, así como 60 distribuidores del canal Horeca de todo el país".

La bodega Luis Gurpegui Muga se suma de este modo a las también navarras Manzanos (Azagra), Viña Marichalar (Azagra), Viña Adrián (San Adrián), Castillo de Enériz (Enériz), M&Z (Villafranca), Mosen Pierre (Azagra), El Lagar de la Aldea (Azagra) y Pintoresco (San Adrián). Completan la lista de bodegas propiedad de Manzanos Enterprises las riojanas Berceo (Haro) y Marqués de Butrago (Aldeanueva de Ebro). - D.N.

Denuncian la muerte por amianto de un extrabajador de Sunsundegui

SALUD - La Asociación de Víctimas del Amianto de Euskadi (Asviamie) señala que se ha registrado la séptima víctima mortal del amianto en lo que va de año, un antiguo trabajador de la empresa navarra Sunsundegui que fue diagnosticado de un mesotelioma pleural bifásico en 2014. El fallecido, de 74 años, trabajó en Sunsundegui de Alsasua entre 1963 y 1997 en varios puestos. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,24%
4.501,49
En el año: -2,00%

CAC 40
↓ -1,34%
4.385,06
En el año: -5,43%

DAX
↓ -0,81%
9.965,51
En el año: -7,24%

DOW JONES*
↑ 0,19%
17.750,05
En el año: 1,87%

EUROSTOXX 50
↓ -1,29%
3.004,93
En el año: -8,04%

FTSE 100
↓ -0,46%
6.174,90
En el año: -1,08%

BRASIL*
↓ -2,02%
50.211,88
En el año: 15,83%

COLOMBIA*
↓ -0,63%
9.698,28
En el año: 13,47%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 31-03-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
PHARMA MAR	8,61	2,58
GRAL. INVERS.	7,38	1,60
ARCEL. MITTAL	3,84	3,98
D. FELGUERA	3,38	1,53
ADVEO	2,43	4,22
SOLARIA	2,38	0,64
RENTA CORP.	1,99	1,54
PRISA	1,88	5,80

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
ABENGOA	-10,00	0,26
URBAS	-7,69	0,01
RENO MEDICI	-4,83	0,34
EZENTIS	-4,12	0,40
DIA	-3,91	4,57
BOLSAS Y MER	-3,60	28,35
INM. COLONIAL	-3,56	0,65
VOCENTO	-3,37	1,29

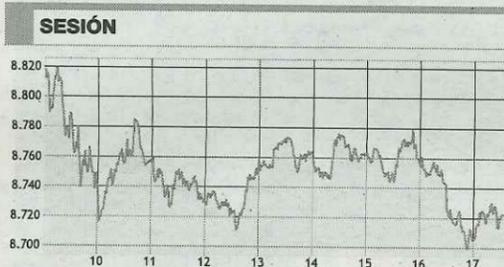
LOS + CONTRATADOS		
		Volumen
BANKIA		115.223.586
SANTANDER		78.867.869
BBVA		47.906.038
IBERDROLA		39.496.388
ABENGOA		37.651.509
TELEFONICA		27.847.315
B. SABADELL		26.144.711
B. POPULAR		16.027.977

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,243
Euribor 1 año		-0,004
\$ EEUU		1.1384
Yen		128,02
Libra		0,79215
Franco Suizo		1,09125
Corona Noruega		9,3988
Corona Sueca		9,2218

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	98,89	-2,04	-4,59
▼ AIRBUS GROUP SE	58,35	-2,69	-5,89
▼ ALLIANZ SE-VINK	142,95	-1,11	-12,60
▼ ANHEUSER-BUSCH I	109,25	-1,84	-4,50
▼ ASML HOLDING NV	89,28	-0,01	8,15
▲ AXA	20,69	0,19	-17,99
▼ BANCO SANTANDER	3,87	-2,57	-15,01
▼ BASF SE	66,30	-1,22	-6,25
▼ BAYER AG-REG	103,30	-0,10	-10,79
▼ BAYER MOTOREN WK	80,70	-1,72	-17,34
▼ BBVA	5,84	-1,80	-13,31
▼ BNP PARIBAS	44,23	-0,49	-15,32
▼ CARREFOUR SA	24,18	-0,90	-9,27
▼ DAIMLER AG	67,37	-0,82	-13,16
▼ DANONE	62,51	-1,64	0,37
▼ DEUTSCHE BANK-RG	14,95	-1,35	-33,63
▼ DEUTSCHE POST-RG	24,42	-2,30	-5,91
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,78	-1,07	-5,48
▼ E.ON SE	8,44	-2,69	-5,52
▼ ENEL SPA	3,90	-2,55	0,15
▼ ENGIE	13,64	-1,41	-16,45
▼ ENI SPA	13,30	-1,63	-3,62
▼ ESSILOR INTL	108,55	-0,23	-5,65
▲ FRESENIUS SE & C	64,21	0,41	-2,67
▼ GENERALI ASSIC	13,03	-0,99	-22,99
▼ IBERDROLA SA	5,86	-1,51	-10,52
▼ INDITEX	29,56	-1,81	-6,71
▼ ING GROEP NV	10,63	-2,16	-14,62
▲ INTESA SANPAOLO	2,43	0,66	-21,18
▼ KONINKLIJKE PHIL	25,04	-0,36	6,26
▼ LVMH MOET HENNE	150,50	-2,59	3,86
▼ L'OREAL	157,45	-2,02	1,38
▼ MUECHENER RUE-R	178,75	-0,50	-3,14
▼ NOKIA OYJ	5,22	-2,06	-20,77
▼ ORANGE	15,40	-1,25	-0,58
▼ SAFRAN SA	61,48	-1,03	-2,98
▼ SAINT GOBAIN	38,73	-0,01	-2,81
▼ SANOFI	70,86	-0,58	-9,85
▼ SAP SE	71,10	-0,08	-3,11
▼ SCHNEIDER ELECTR	55,54	-1,03	5,67
▼ SIEMENS AG-REG	93,15	-0,19	3,64
▼ SOC GENERALE SA	32,48	-0,96	-23,70
▼ TELEFONICA	9,85	-2,21	-3,74
▼ TOTAL SA	40,06	-2,24	-2,92
▼ UNIBAIL-RODAMCO	241,80	-1,31	3,16
▼ UNICREDIT SPA	3,17	-3,06	-38,27
▼ UNILEVER NV-CVA	39,38	-2,33	-1,80
▼ VINCI SA	65,47	-1,24	10,70
▼ VIVENDI	18,48	-2,38	-6,95
▼ VOLKSWAGEN-PREF	111,85	-1,50	-16,37

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	14,45	-0,34	0,28
▼ ACCIONA	67,98	-1,12	-14,04
▼ ACERINOX	10,18	-0,05	8,10
▼ ACS CONST.	26,19	-1,89	-3,05
▼ AENA	113,45	-0,70	7,64
▼ AMADEUS IT	37,69	-0,15	-7,36
▲ ARCEL. MITTAL	3,98	3,84	31,74
▼ B. SABADELL	1,58	-2,65	-3,24
▼ B. POPULAR	2,29	-3,01	-24,84
▼ BANKIA	0,83	-1,04	-22,72
▼ BANKINTER	6,21	-1,00	-5,10
▼ BBVA	5,84	-1,80	-13,31
▼ CAIXABANK	2,60	-1,78	-19,20
▼ DIA	4,57	-3,91	-16,13
▼ ENAGAS	26,42	-1,60	1,60
▼ ENDESA	16,87	-2,15	-8,93
▼ FCC	7,58	-0,03	11,21
▼ FERROVIAL	18,88	-0,18	-9,45
▼ GAMESA	17,36	-1,08	9,77
▼ GAS NATURAL	17,77	-0,89	-5,55
▼ GRIFOLS	19,57	-0,99	-8,19
▼ IBERDROLA	5,86	-1,51	-10,52
▼ INDITEX	29,56	-1,81	-6,71
▼ INDRA A	10,22	-1,68	17,95
▼ INT. AIRL. GRP	7,01	-0,72	-15,29
▼ MAPFRE	1,90	-1,96	-17,86
▼ MEDIASET ESP	10,10	-2,08	0,75
▼ OBR. H. LAIN	5,61	-2,28	6,43
▼ RED ELE. CORP	76,30	-1,19	-1,05
▼ REPSOL	9,92	-1,49	-1,98
▼ SACYR	1,70	-1,28	-6,45
▼ SANTANDER	3,87	-2,57	-15,01
▼ TEC. REUNIDAS	24,72	-2,31	-29,05
▼ TELEFONICA	9,85	-2,21	-3,74

↓ -1,66%
Último: 8.723,10
Variación: -147,10
Variación Año: -821,10
Variación % Año: -8,60%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,08	-0,73	18,26
▼ ABENGOA	0,26	-10,00	33,85
▲ ADVEO	4,22	2,43	-33,96
▼ ALMIRALL	14,77	-0,74	-20,72
▲ AMPER	0,12	1,68	-3,18
▲ APERAM	32,78	0,00	-1,34
▼ APPLUS	7,80	-1,14	-6,59
▼ ATRESMEDIA	9,63	-1,63	-2,13
▲ AXIA REAL STATE	13,08	0,23	-0,91
▼ AZKOYEN	4,22	-1,52	-6,11
▲ B. RIOJANAS	3,85	0,00	-4,94
▲ BARON DE LEY	101,10	0,95	-8,92
▲ BAYER	101,50	0,00	-12,50
▲ BIOSEARCH	0,48	0,00	3,19
▼ BOLSAS Y MER	28,35	-3,60	-8,73
▲ C. PORTLAND V	6,00	0,33	14,94
▼ CAF	280,50	-0,69	9,78
▼ CELLNEX	14,05	-2,43	-18,50
▲ CIE AUTOMOT.	15,85	0,06	2,59
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	5,78	0,00	6,25
▼ CODERE	0,78	-2,50	-3,70
▼ COEMAC	0,35	-1,41	2,94
▼ COR. ALBA	34,00	-1,13	-14,68
▼ CORREA	1,46	-1,02	14,12
▲ D. FELGUERA	1,53	3,38	15,91
▼ DEOLEO	0,23	-2,13	0,00
▲ DINAMIA	7,70	0,39	0,00
▼ EADS NV	58,30	-3,24	-6,65
▼ EBRO FOODS	19,18	0,03	5,67
▼ EDREAMS	1,89	-1,36	-0,58

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ELECINOR	7,36	0,82	-10,57
▼ ENCE	2,96	-3,10	-15,16
▲ ENEL GREEN P	1,93	0,00	2,17
▼ ERCROS	0,60	-2,61	-3,25
▲ EUROPA	5,60	0,63	7,60
▲ EUSKALTEL	9,61	-1,94	-17,01
▼ EZENTIS	0,40	-4,12	-20,96
▼ FAES	2,77	-0,36	0,36
▲ FERSA	0,42	0,00	13,51
▼ FLUIDRA	3,68	-2,39	17,57
▲ FUNESPAÑA	7,10	0,00	-1,39
▲ G. CATALANA O	24,95	0,36	-22,08
▲ G.E. SAN JOSE	0,91	0,00	-1,09
▲ GRAL. ALQ. MAQ	0,24	0,00	0,00
▲ GRAL. INVERS.	1,60	7,38	-8,57
▲ HISPANIA	12,50	0,00	-4,58
▲ IBERPAPEL	17,65	0,00	2,32
▼ INM. DEL SUR	7,90	-1,37	-0,63
▼ INM. COLONIAL	0,65	-3,56	1,40
▲ INYPSA	0,16	0,00	-5,71
▲ LABORAT. ROVI	14,77	1,79	2,29
▼ LAR ESPAÑA	8,33	-1,88	-11,95
▼ LIBERBANK	1,09	-0,37	-37,57
▲ LINGOTES ESP	10,24	0,64	21,96
▲ LOGISTA	19,86	0,46	2,16
▲ MELIA HOTELS	10,34	1,57	-15,11
▲ MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▼ MERLIN PROPERTIES	10,22	-2,01	-11,48
▲ MIQUEL COST.	38,50	1,21	10,03
▲ MONTEBALITO	1,19	0,00	-5,28
▲ NATRA	0,49	0,00	53,12

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NATURHOUSE	4,22	-0,59	9,74
▼ NH HOTELES	4,04	-0,86	-19,84
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PHARMA MAR	2,58	8,61	2,99
▲ PRIM	8,90	0,56	-1,22
▲ PRISA	5,80	1,88	11,11
▼ PROSEGUR	4,95	-0,40	16,47
▲ QUABIT INM.	0,04	0,00	-22,00
▲ REALIA	1,02	0,50	33,55
▲ REIG JOFRE	3,38	0,39	-1,94
▼ RENO MEDICI	0,34	-4,83	-1,47
▼ RENTA 4 BCO.	5,70	-0,87	-2,56
▲ RENTA CORP.	1,54	1,99	-12,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	8,74	-0,79	1,63
▲ SAN. RIO B	3,10	0,00	5,24
▲ SERV. POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,55	0,73	180,61
▲ SOLARIA	0,64	2,38	-8,51
▲ SOTOGRADE	2,87	0,00	5,90
▲ TALGO			

El déficit público llega al 5,16% y obligará a 24.000 millones de ajuste para cumplir con Bruselas

La desviación evidencia las mentiras de Rajoy mientras Montoro culpa a las CCAA

PAMPLONA — El déficit público español alcanzó en 2015 los 56.061 millones de euros, lo que representa el 5,16% del PIB, casi un punto por encima del objetivo del 4,2% pactado con Bruselas. Las cuentas publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan claramente que el Gobierno ha sido incapaz de controlar el déficit pese a que Mariano Rajoy lleva cuatro años presumiendo de lo contrario. En plena campaña electoral y coincidiendo con la elaboración de los Presupuestos del Estado, Rajoy sostenía que el objetivo se cumpliría, aunque luego envió a Bruselas una previsión del 4,4% y en febrero afirmó que el déficit alcanzaría el 4,5% del PIB. El dato de ayer deja en evidencia las mentiras de Rajoy durante su campaña electoral y en los meses posteriores, ya que el presidente era consciente con los datos en la mano que el cumplimiento de los objetivos de Bruselas era inalcanzable.

La mayoría de los partidos políticos de izquierda dudó de la credibilidad de los números que ofrece el Ministerio de Hacienda y acusó al PP de mentir. Desde las CCAA también surgió una catarata de críticas hacia Montoro por culparles de la desviación.

El dato es ligeramente peor si se incluyen las ayudas a la banca, que según el INE alcanzaron los 547 millones en 2015. Contando con esas ayudas, el déficit del conjunto de las administraciones públicas se elevó el pasado año hasta el 5,23% del PIB y sumó un total de 56.608 millones, si bien dichas ayudas no computan en el procedimiento de déficit excesivo.

Esta cifra equivale a unos 10.800 millones de euros de gasto adicionales y obligará a realizar un ajuste de unos 24.000 millones de euros a lo largo de 2016 para poder cumplir con el objetivo del 2,8% previsto para este año. Es decir, la brecha entre los gas-

tos y los ingresos tendrá que pasar de 56.608 millones en 2015 a 32.200 millones en 2016.

El Gobierno, sin embargo, no asume ninguna responsabilidad en ese descontrol: asegura que parte del desvío del déficit de 2015 se explica por partidas presupuestarias excepcionales que no volverán a repetirse este año y que justifican, por sí solos, un tercio de la desviación del déficit.

En términos desglosados, la Administración General del Estado registró un déficit del 2,76% frente al objetivo fijado al principio del 2,9%. Las corporaciones locales, los ayuntamientos, tuvieron un superávit del 0,44% del PIB cuando tenían que registrar equilibrio (0%). Las Comunidades Autónomas registraron un

déficit del 1,66% del PIB frente al 0,7% que les dejaba el Gobierno; la Seguridad Social tuvo un desfase del 1,26% frente al límite del 0,6%.

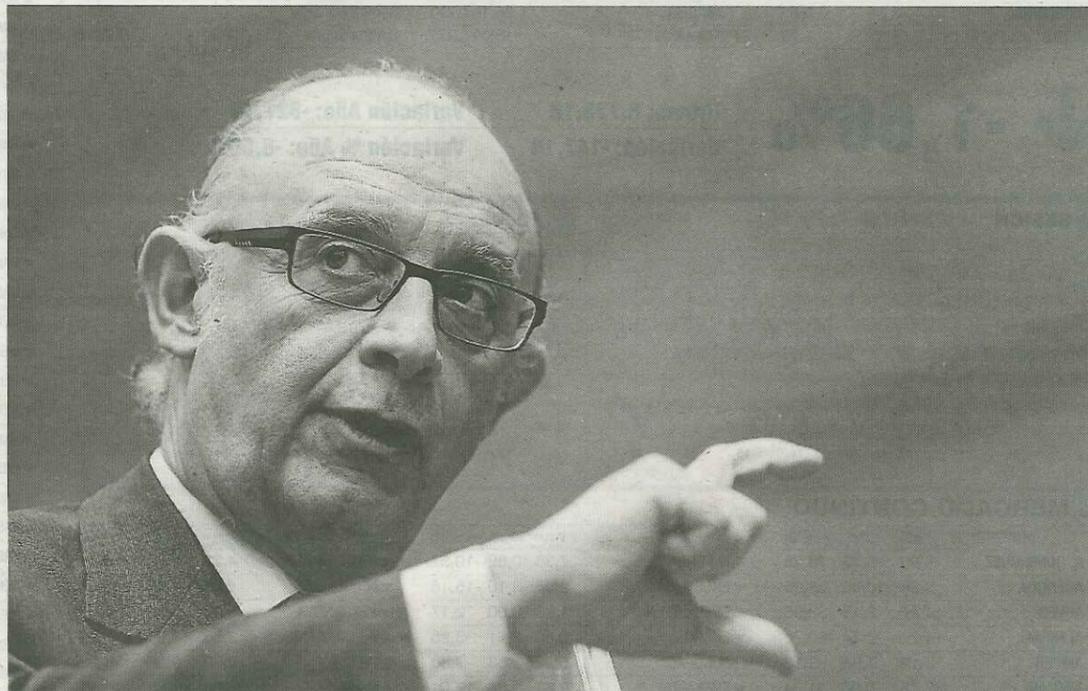
AMENAZA DE SANCIONES Ante este panorama, Montoro no ha dudado en culpar a las comunidades autónomas de la desviación de unos 10.400 millones respecto a lo pactado con Bruselas. El ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro aseguró que se les impedirá elevar su gasto por encima de su crecimiento anual estimado y amenazó con activar el mecanismo sancionador.

El desfase entre lo ingresado y lo gastado por las administraciones ascendió en 2015 a 56.608 millones de euros, frente a los 61.319 millones de

2014, una bajada "insuficiente" con relación a los compromisos europeos, que eran de un 4,2% del PIB, admitió el ministro.

Tras conocerse este dato por ello, se reunió la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, presidida por el jefe del Ejecutivo en funciones, Mariano Rajoy, para acordar una serie de medidas en pro de la corrección de esta desviación autonómica.

En cuanto a la cifra de un déficit del 4,5% del PIB que dio Rajoy el pasado 11 de febrero (cinco décimas menos de lo que se ha confirmado), Montoro recalco que hacía una "referencia genérica" al hecho de que se haya reducido el déficit a la mitad desde que comenzó la legislatura (9,1% del PIB en 2011). La Comisión Europea (CE), a la que España deberá enviar antes de finales de abril el Programa de Estabilidad, ha dicho que se han confirmado sus temores sobre el desvío, pero ha aplaudido las medidas anunciadas para contener el gasto de las regiones. En todo caso, la Comisión hará "una evaluación completa de la situación presupuestaria de España en mayo", una vez que la oficina estadística comunitaria, Eurostat, publique los datos definitivos del déficit de los Estados miembro a finales de abril. — D.N.



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda en funciones. Foto: Efe

Santander anuncia un ERE y el cierre de 425 oficinas

Los ajustes incluyen el redimensionamiento de los servicios centrales del grupo bancario en España

PAMPLONA — El Banco de Santander anunció ayer a los representantes sindicales una reestructuración de su red comercial y de sus servicios centrales, según señaló CCOO en un comunicado.

El plan de reestructuración supondría, según publicó anoche *Expansión* citando al sindicato, el cierre de 425 oficinas a lo largo de este año, el redimensionamiento de los servicios centrales del grupo bancario en España y un ERE aún sin concretar. La sección sindical de CCOO en Banco Santander señala que la reorganización afectaría también al área corporativa de la sede de Boadilla del Monte (Madrid), "con la eliminación de las funciones que no aportan valor añadido a los países". Aún falta por cuantificar el efecto de las medidas tendrán sobre la plantilla. "No se nos han facilitado datos de plantilla afectada, que se nos darán en la reunión del 6 de abril", señaló CCOO. — D.N.

Los precios caen un 0,8% por el frenazo de los carburantes

El IPC suma ocho meses consecutivos sin ascender a terreno positivo y no supera el 1% desde 2013

MADRID — El índice de precios de consumo cayó en marzo un 0,8% en tasa interanual, la misma que en febrero, por la menor subida de los precios de los carburantes y la estabilización de los alimentos y bebidas no alcohólicas, según el indicador adelantado del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Así, el IPC sumaría ocho meses consecutivos sin subir a terreno positivo. El índice acumula ya 30 meses seguidos sin superar el 1% en tasa interanual, ya que hay que remontarse hasta agosto de 2013 para encontrar una mayor, cuando la inflación fue del 1,5%.

La coordinadora del servicio de estudios del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Almudena Semur, aseguró que las previsiones se revisaron a la baja por la evolución del barril Brent, y que la tasa media anual sería del 0% en 2016 y del 1,1% en 2017. — Efe

Navarra sostiene que los datos de Montoro no se corresponden con la realidad de la Hacienda Foral

Aranburu, que previó el 0,85%, acoge con "cautela" el 1,28% fijado por Madrid y cree que no tendrá consecuencias graves

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra acogió ayer con "cautela" los datos expuestos por Montoro, que ha elevado del 0,85% hasta el 1,28% el déficit presupuestario del ejercicio de 2015, por encima del 0,7% que se había fijado para todas las comu-

nidades autónomas. El consejero Mikel Aranzburu afirmó que Navarra ya previó un incumplimiento, pero que "no comparte los datos aportados". "Hay que acoger la cifra con cautela a la espera de saber en base a qué responde ese porcentaje ofrecido por el Ministerio", señaló.

Además, precisó que "en el caso de Navarra estas discrepancias con el Ministerio en torno a la cifra del déficit suelen darse y se deben a las diferencias por ajustes de contabilidad nacional". "Hay que dejar claro que

a Navarra en ningún caso le afectaría el acuerdo de Gobierno de no disponibilidad al que se ha referido el ministro Montoro y que sólo afectaría a las CCAA de régimen común".

Sobre cómo podría afectar a Navarra el incumplimiento, Aranzburu insistió en que "lo primero es aclarar de dónde surge esa cifra que, recordamos, corresponde al dato adelantado". "En cualquier caso, Navarra es una comunidad solvente y así lo acreditan datos como el pago a proveedores, donde la Comu-

nidad Foral se sitúa a la cabeza, o la financiación de su deuda, la más barata de la historia", añadió.

Recordó además que Navarra tiene por detrás a 11 comunidades que, "en algunos casos, triplican el objetivo de déficit impuesto por el Estado y en otro de ellos, incluso, lo cuadruplica". "Habrá que ver, también, dadas las circunstancias, si se aplica igual para todas las CCAA el mecanismo sancionador al que se ha referido el ministro Montoro", concluyó el consejero. — D.N./E.P.